PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 27 de Junio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.139

LA FALACIA DEL STATU QUO

Después de haber querido operarnos sin anestesia, los argentinos, en presencia de las protestas del paciente, se resuelven á emplearla. Zeballos, á quien debemos los orientales una estátua, por haber revelado con su diplomacia estrepitosa, lo que venía preparándose en el mayor sigilo á favor de nuestra inacción, cortaba sin lástima en nuestros derechos de Estado soberano, auxiliado, en los trances difíciles, por la ciencia quirúrgica del ministro Betbeder. Ahora, se trata de adormecer al vecino incómodo que resiste al despojo, brindándole, con el acompañamiento de manifestaciones fraternales, un *statu quo* «sobre la base de la supresión de discusiones abstractas sobre derechos jurisdiccionales.» Así hemos vivido setenta años, bien podemos vivir algunos más; tres, siquiera, es decir, los necesarios para que expire el tratado Alcorta-Ramírez, y no sea necesario discutir sobre la base de «hipótesis condescendientes» como lo es, según *La Nación* bonaerense, la del cumplimiento extricto de dicho convenio. Ahí está la nueva forma que toman las pretensiones argentinas, menos brutal, pero igualmente negatoria de nuestros derechos é igualmente comprometedora para nuestra soberanía.

Ante todo, llama la atención el desprecio que reina hoy entre los argentinos, por eso que llaman discusiones abstractas ó sea por la investigación de los principios jurídicos aplicables á las cuestiones pendientes. Vivieron, ellos y los chilenos, dándose y dando al mundo la formidable lata del *divortium aquarum* y de las altas cumbres, sin que á ninguna de las partes le asaltara la idea de que aquellos tópicos estaban fuera de lugar en el desarrollo del litigio andino. Y es que, en realidad, no se puede calificar de discusión abstracta la que versa, precisamente, sobre las reglas aplicables al punto que motiva las diferencias. Un individuo expulsado de su casa, se presenta á reclamarla invocando su derecho de propiedad. «Déjese usted de promover discusiones abstractas, le contesta el despojante, y reciba sin más protestas, lo que yo buenamente le devuelva.» He aquí, en buen romance, la nueva fórmula de las pretensiones argentinas, más inaceptable, si esto fuera posible, que la primera. O se sientan las cuestiones en el terreno de la fuerza, declarando torpemente, como el príncipe de Hardemberg en el Congreso de Viena, que el derecho nada tiene que ver en ellas, y esta era la orientación primitiva de la cancillería argentina, ó, colocado el problema en el terreno del derecho, se le aborda y se le resuelve con arreglo á sus principios. Pero no es admisible la pretensión de estar á la vez en el derecho y fuera de él: en el derecho para no dar el escándalo del despojo violento contra toda razón y contra toda justicia, y fuera del derecho para no acatar lo que ordenan sus principios y consagra la universal jurisprudencia.

Y sin embargo, esa conducta es hábil. Sus apariencias pueden seducir á primera vista, y por eso damos á nuestros compatriotas la voz de alarma contra el lobo que se presentará, según parece, con el disfraz del cordero. Hemos oído á muchas personas—y no de las menos sagaces—formular esta pregunta: si se nos propone un arreglo sobre la base de la policía fluvial común ¿por qué no habríamos de aceptarlo?—Porque tal arreglo, como solución de hecho, sobre la base de eludir—esta es la palabrita elocuente que hallamos en los telegramas de Buenos Aires—la discusión del derecho, deja en pie las pretensiones argentinas, que reaparecerán mañana, ó cualquier día, en condiciones peores para nosotros. Reconocido á nuestro país lo que como ribereño del Plata le corresponde, lo que ningún Estado respetuoso del derecho se atrevería á negar á otro Estado soberano, todas las soluciones serán aceptables para él, desde que no tiene pretensiones de potencia marítima ni cavilaciones con planes estratégicos á realizar en el Río. En cambio, sin ese reconocimiento, ninguna solución, ni aún la que nos asegure momentáneamente las ventajas más inesperadas, será otra cosa que un *guet apens* tendido á nuestra lealtad con el objeto de dejar consagrada, para afrenta de la justicia internacional, la teoría monstruosa del Plata exclusivamente argentino.

Ya que, por fin, el país ha abierto los ojos y percibido el verdadero carácter de la política internacional argentina, que no los cierre de nuevo, adormecido por engañosas perspectivas. No hay para los orientales, en los actuales momentos, ninguna solución aceptable que no arranque del reconocimiento de los derechos de la República sobre el Río de la Plata. Si efectivamente los arreglos de que se habla, *statu quo*, condominio, lo que se quiera, no encubren la repulsa inconsiderada de tan justas pretensiones, la República Argentina no tendrá motivo alguno para omitirlo. Si lo rechaza, si lo elude, todo lo que proponga en sustitución de esa declaración justiciera, es contrario á nuestra soberanía y encierra un ataque á la integridad nacional. En tales condiciones, no hay acuerdo aceptable. En tales condiciones, el patriotismo aconseja poner al agresor en la disyuntiva inflexible de someterse á la razón, ó de acatar los dictados de la justicia, ó de llevar hasta sus últimas consecuencias el escandaloso atropello. Que ultraje á la civilización con el acto de despojo más impúdico que se haya conocido, que haga ludibrio de los sagrados compromisos que imponen el arbitraje como solución de las cuestiones en debate, que rompa, frente á nuestro país, con la política estruendosamente proclamada y sostenida frente á los fuertes: esta es la única salida que debemos conceder al gobierno argentino, si no quiere venir con fé, con lealtad, con espíritu levantado, á la única solución digna de los nobles antecedentes del grán pueblo cuyos destinos rige: á cimentar un régimen de sólida armonía, sobre la base indeclinable de la igualdad de ambos Estados en el dominio del Río de la Plata.

DREYFUS

El atentado contra su persona

DETALLES COMPLETOS

Los diarios llegados ayer de Paris traen detalles completos de lo ocurrido en el Panteón el día 4 del corriente al terminar la ceremonia de la traslación de los restos de Zola.

Como se sabe, los nacionalistas y los antidreyfusistas, por quienes no pasan los años ni las ideas, se habían propuesto turbar la apoteosis del gran ciudadano y enorme escritor. Su verbo, en una de las últimas sesiones de la Cámara, fué Mauricio Barrés. Barrés habló por ellos y por sí mismo contra Zola. Por ellos, con toda la saña del nacionalismo francés, el más violento y desatentado de los nacionalismos. Barrés no cree que haya un francés tan glorioso como él.

La víspera de la ceremonia, cuando los huesos de Zola salían del cementerio de Montmartre, cinco ó seis nacionalistas iniciaron una manifestación de rabia que pronto ahogó la multitud con sus aplausos, y sus vivas al gran novelista. Al día siguiente, no podía faltar el último estallido nacionalista. Dreyfus, el hombre más duramente perseguido por la fatalidad en los tiempos modernos, debía ser la víctima.

Desde las primeras horas de la mañana los alrededores del Panteón y todo el barrio Latino, en que el monumento se encuentra, hallábanse llenos de curiosos con motivo de la solemne ceremonia organizada en honor de Zola. En realidad el aspecto de los alrededores del templo era análogo al observado siempre durante tales fiestas.

El calor es sofocante, el sol radiante y deslumbrador. El mismo prefecto M Lepine dirige el servicio de orden, que se extiende hábilmente por los alrededores. Entre el público se mezclan muchos jóvenes clericales, casi todos ellos pertenecientes á la juventud católica. Desde las nueve comienza á llegar la gente oficial, formando un vistoso cuadro con la variedad de uniformes, las togas y los arreos de los militares de las escoltas.

Las tropas que han de desfilar se han ido concentrando en la próxima calle de Ulma.

Los manifestantes aprovechan la llegada de los soldados y la presencia de las escoltas para gritar ¡viva el ejército, y de vez en cuando ¡Abajo Zola! La policía hace en pocos momentos cuarenta detenciones.

Estas manifestaciones se repiten á las nueve y media al llegar M. Falliéres y M. Clemenceau con una escolta de coraceros. El público contesta gritando: ¡Viva Falliéres! ¡Viva Zola!, y la policía prende á algunos individuos. En realidad, ninguno de los incidentes ha tenido carácter grave, hasta ahora.

La decoración interior del Panteón es tal como anuncié en la semana pasada; no tiene nada de fúnebre, y es muy artística. Ofrece un hermoso golpe de vista. Las corporaciones é invitados han sido bien distribuídos y no hay apreturas.

La ceremonia, conforme al programa, es grandiosa y sencilla.

Durante ella la tranquilidad es completa en el exterio rdel Panteón. La policía ha preparado con habilidad el desfile de las tropas y la salida de los invitados.

No hay, como dije, más discurso que el del ministro Doumergue. «El porvenir—dice—ratificará este homenaje al que lo sacrificó todo y lo soportó todo por cumplir los dictados de su conciencia y obedecer á la inspiración de la justicia y de la verdad».

Al terminar la solemnísima ceremonia, todos los que han asistido á ella desfilan ante la viuda de Zola, empezando por el presidente de la república.

Empieza el desfile de tropas y las músicas rompen á tocar el «Chant du départ».

En aquel momento sale del Panteón el comandante Dreyfus, con su hermano, su esposa y su cuñada. Un hombre se le acerca y le apunta al corazón con un revólver. Dreyfus, instintivamente, pone el brazo entre su pecho y el arma. Su hermano Mateo da un manotazo al agresor y así desvía la segunda bala del pecho del comandante.

Como las músicas y el gentío hacen mucho ruido, sólo se enteran de lo ocurrido los que están próximos. Estos se lanzan al criminal y le golpean desesperados. Acude la policía y le salva. Ya tiene la cara ensangretada y un ojo hinchado y amoratado.

Entonces se averigua que el agresor es un nacionalista, redactor de «Le Gaulois» y decano de los periodistas militares. Se llama Luis Gregory. Tiene sesenta y cinco años.

El herido, pálido, pero muy firme, sale del Panteón por la puerta de la izquierda con el profesor Pezzi, que viste uniforme de académico, el prefecto del Sena, M. Selves y el abogado M. Demange.

Cruzan rápidamente entre dos batallones de los que están frente al Panteón. Nadie se fija en el grupo.

Cuando el público se entera de lo ocurrido y acude á la alcaldía, ya la puerta de ésta se ha cerrado.

El profesor Pezzi y su hermano, diputado y médico también, quitan la levita á Dreyfus, le desgarran la camisa y, ayudados por un médico militar, examinan la herida.

—¿Le duele mucho?—preguntan á Dreyfus.

—Un poco—responde él sonriendo.

Mientras le curan, Demange relata la escena á los circunstantes de este modo:

«Yo estaba junto á Mateo Dreyfus. Detrás de nosotros, Dreyfus y su esposa. Más allá, sus hijos y algunos amigos.

«El presidente de la república marchaba á colocarse en el peristilo. Los ujiers nos dijeron que esperásemos para salir á que empezara el desfile.

«En aquel momento oí una detonación que me pareció lejana, y en seguida otra más próxima. Me volví y ví al comandante muy pálido, con el brazo en el pecho, como repeliendo instintivamente una agresión. Mateo había agarrado al criminal por el brazo.

«Dejando al miserable en manos de las gentes indignadas, traje á la alcaldía al herido».

Cuando Demange termina su relato, llegan á la alcaldía desolados la esposa, la suegra y los hijos de Dreyfus. Los médicos les tranquilizan. Llega también el prefecto Lépine y anuncia que el agresor está preso.

Terminada la cura, resulta que Dreyfus sólo tiene una herida de bala, calibre 7, en el antebrazo. El otro tiro no ha hecho más que atravesarle la manga de la levita.

Dreyfus sigue muy tranquilo. Se le pone la levita sobre los hombros y se le conduce al automóvil por la puerta trasera de la alcaldía. Los amigos le despiden estrechándole las manos con efusión. Su esposa le prodiga dulces palabras.

El automóvil parte.

Quédanse en la alcaldía los demás parientes de Dreyfus, acosados á preguntas por la gente. Su hermano Mateo cuenta la agresión en los siguientes términos:

«Estaba al lado de mi hermano cuando oí una doble detonación. Veo á Gregory revólver en mano. Le cojo por el cuello y trato de sujetarle el brazo para desarmarle. Entonces el cobarde me dice:—¡Si no estaba cargada el arma! ¡Si no he hecho más que tirar una salva! Engañado, empleo todas mis fuerzas en librarle de la gente que le quiere matar. Mi hermano arrastra al agresor á la nave lateral. Acuden Lepine y varios policías y el agresor repite que el revólver no tenía balas».

El hijo de Dreyfus que asiste á este relato, añade:

«Yo estaba subido en un banco. Salto al suelo y pregunto á mi padre:—¿Qué tienes?—Nada—me responde. Una ó dos balas en el brazo, pero no hay cuidado».

Un oyente le pregunta:—¿Estaba emocionado vuestro padre?

—Mi padre, durante su largo martirio, ha aprendido á tener calma y resignación. No puede emocionarse fácilmente.

Antecedentes de Gregori

Gregori, el agresor de Dreyfus, es, como Zola, hijo de italiano. Se naturalizó francés, optando por esta nacionalidad el año 1860, cuando fué anexionada Saboya á este país en pago de la ayuda prestada por las tropas francesas á los defensores de la unidad de Italia.

Luis Gregori comenzó á mostrar su afición á los estudios militares desde que fué alumno de la Escuela normal.

Comenzó á escribir en la «Revista de Ambos Mundos». Figuraba en la redacción de «Le Gaulois» desde 1879, y se dedicaba exclusivamente á trabajos de información militar. Era siempre el encargado de representar al periódico en las solemnidades militares de Francia y extranjero.

Al propio tiempo que á los estudios militares se dedicaba á asuntos financieros, y ha fundado varias revistas consagradas á esta especialidad.

En los últimos años ha sido procesado varias veces por especulaciones de cierta índole, y fué condenado recientemente.

Tiene pendiente un proceso por haber apelado contra la sentencia del tribunal inferior.

Vivía con su madre, que ha fallecido recientemente, con una hermana y una sobrina.

Estas se quedaron estupefactas al serles comunicada la noticia del atentado cometido por Gregori. Teníanle, como sus amigos íntimos, por hombre de carácter pacífico, aún cuando durante su carrera periodística haya sido actor en varios duelos.

Los compañeros y amigos de Gregori recuerdan que durante el período de apasionamientos y violencias en que se discutió el asunto Dreyfus, el agresor de éste se abstenía de expresar sus opiniones y juicios, á fin de evitar disputas con los amigos que tenía en los dos campos.

De los papeles que contenía la cartera recogida al registrar á Gregori, resulta que después de asistir á las grandes maniobras militares en Francia y en el extranjero, trabó relaciones en el ministerio de la Guerra y entregó datos interesantes sobre la organización del ejército alemán.

M. Desmoulins declaró que hallándose sentado durante los funerales junto á la viuda de Zola, notó la presencia de un individuo sospechoso. Le preguntó qué hacía allí y el sospechoso contestó:—Veo y oigo. Tengo tarjeta de prensa.—Pues vaya usted á la tribuna, replicó Desmoulins.

El sospechoso, que era Gregori, se fué y volvió, no se sabe cómo, al terminar la ceremonia.

Otros detalles confirman la premeditación. Durante la ceremonia, Gregori preguntó varias veces á sus colegas dónde estaba Dreyfus. Además, su hermana y su sobrina dicen que jamás llevaba revólver.

Gregori fué sometido á un largo interrogatorio. Dijo que disparó irritado por los honores que se rendían á un hombre á quien considera indigno. Primero disparó á Dreyfus por la espalda, pero falló el tiro. Entonces se volvió Dreyfus y recibió en el brazo el segundo tiro que iba al pecho.

Soy redactor—agregó Gregori—de «La Presse Militaire» y de «Le Gaulois». No pertenezco á ningún partido. Tengo ideas militaristas. He querido vengar la injuria que se ha inferido al ejército haciéndole asistir á la glorificación del autor de «La debacle». En cuanto á Dreyfus, no he querido matarle. Mi intención era solamente protestar».

R. Blasco.

El asunto del día

LA MISION CÁRCANO

LO QUE TRAERÁ

Conferencia Plaza-Betbeder

LA LEGACION EN BUENOS AIRES

No hay que decirlo. Siguió ayer siendo el tema preferente de las conversaciones, la cuestión internacional. La misión confidencial del doctor Cárcano, que fuimos los únicos en anunciar, y que se producirá en breve, ha despertado interés, aunque la opinión pública, en presencia de ciertos indicios, le ha perdido la fé antes de comenzar á tenérsela.

¿Cuáles son ellos? Los que se registran en los despachos siguientes:

Buenos Aires, Junio 26.

A EL SIGLO:

Según un diario de esta mañana, el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores que será interpelado por el Senado, ha conferenciado con el Ministro de Marina, á fin de conocer el plan de armamentos en relación con los planes que se proponen desarrollar otras potencias.

También el doctor de la Plaza y el contralmirante Betbeder hablaron sobre el asunto de las aguas del Plata. Está averiguado que el Ministro Betbeder ha llamado la atención del doctor de la Plaza, respecto al decreto dado por el gobierno uruguayo, ordenando la construcción de un faro en el lado Norte del Banco Inglés, para reemplazar el faro flotante del lado Sur. Este faro, según opiniones, vendría á servir en canales de indiscutible jurisdicción argentina.

Ignórase lo que se convino en esa conferencia, pero se crée fundadamente que el nuevo canciller es de opinión que debe desarrollarse una política firme de armonía, procurando en lo posible evitar rozamientos y asperezas en las relaciones con los demás países americanos.

«La Nación», comentando esa misma conferencia, dice lo siguiente: «La conversación se explayó hasta concretar algunas cuestiones que han preocupado últimamente la atención de nuestra cancillería. Aún cuando los ministros guardan absoluta reserva, sabemos que se habló sobre asuntos de la jurisdicción del Plata y sobre el proyecto de adquisiciones navales. Según nuestros informes, el doctor de la Plaza expresó la opinión de que convenía mantener con nuestros vecinos el «statu quo» de siempre, eludiendo discusiones abstractas sobre derechos jurisdiccionales, procurando armonizar la acción de los dos gobiernos para suprimir toda causa de posibles rozamientos. Entiende el doctor de la Plaza, como nosotros, que el debate teórico de la jurisdicción, no puede conducir en definitiva á ningún resultado. La cuestión está de antemano resuelta por el régimen de amigable concordia con que ambos países han mantenido en sus relaciones de vecindad, á través del tiempo, sin verlas alteradas jamás por ninguna disidencia. Para restablecer definitivamente ese régimen, se trataría de concertar las facultades de policía fluvial, únicas que pueden dar motivo á cualquier desinteligencia, adoptando la fórmula que rige entre Estados Unidos y Canadá, que ha resuelto las dificultades, antes tan frecuentes entre aquellos países. Nuestros lectores conocen las bases del convenio según el cual, las funciones policiales son conjuntas y pueden ser ejercidas por la primera autoridad que intervenga en los casos ocurrentes. De esta manera Estados Unidos y el Canadá no sólo han suprimido toda posibilidad de desinteligencias, sino asegurado contra las anomalías del prurito jurisdiccional la eficacia y puntualidad de sus servicios de policía fluvial». Agrega «La Nación» que tal vez con ese objeto se envíe á Montevideo un enviado especial, que sería el doctor Ramón Cárcano, muy vinculado á la sociedad de Montevideo.

Esta tarde hubo acuerdo de gabinete relacionado con el mismo asunto.

A la sesión que el Senado celebrará el sábado, concurrirá el doctor de la Plaza. La sesión será secreta. — Corresponsal.

La renuncia del doctor Zeballos

He aquí en que términos juzga la renuncia del canciller argentino el diario fluminense «O Paiz».

«Si no fuera el doctor Zeballos el hombre de talento privilegiado, de extensa cultura y de admirables recursos políticos, que somos los primeros en reconocerle al canciller argentino, ese equívoco habría terminado inmediatamente, así que sus asutas y maquiavélicas maquinaciones empezaran á ser denunciadas. Pero á favorecer las maniobras del doctor Zeballos, han contribuído las condiciones especiales de la política internacional argentina y el juego del doctor Zeballos fué posible desde que las censuras y las advertencias de los políticos fieles á la tradición política de amistad con el Brasil le era dado replicar, atribuyéndoles propósitos de intriga y aspiraciones de reconquista del poder perdido, cuando el doctor Figueroa Alcorta juzgó llegada la hora de romper su solidaridad con los jefes de la política nacional, que lo eligieron en 12 de Octubre de 1904, simultáneamente con el doctor Manuel Quintana.

Lo que no pudo hacer, entre tanto, la opinión sensata de la prensa y de los hombres públicos, erguidos contra las tortuosidades de la política del doctor Zeballos, se encargó de conseguirlo el tiempo con su acción lenta, pero inevitable.

Inicióse en poco tiempo un movimiento de resistencia en las altas esferas gubernamentales de Buenos Aires y de él tuvimos el más reciente testimonio en el mensaje franco y sincero que el doctor Figueroa Alcorta dirigió hace un mes y pocos días al Congreso argentino.

Acabó el señor Estanislao Zeballos por comprender la irremediable incompatibilidad existente entre los horizontes nuevos y sin precedentes de su política personal, y las grandes corrientes pacíficas y amistosas de la política argentina, en sus relaciones con nuestros vecinos comunes del Uruguay y Paraguay. La reciente actitud del gobierno oriental, convocando un consejo de notables para examinar la cuestión de la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata, suscitada extemporánea é inoportunamente por el doctor Zeballos, la reciente visita á Río de Janeiro de la misión oficial paraguaya, suministraron al inquieto espíritu del canciller argentino la prueba cabal de la imposibilidad de continuar por el camino trazado á su acción en la política argentina.

Así debe entenderse la renuncia que el señor Zeballos acaba de anunciar al doctor Figueroa Alcorta:—una victoria de la opinión sensata, y tradicionalmente pacífica argentina sobre las agitaciones peligrosas y las tortuosidades alarmantes de la política, con la cual el doctor Zeballos estaba comprometiendo la causa de la fraternidad continental, que es la causa del progreso moral y material de toda la América del Sur.»

Los notables

Hubo error en la información que dimos ayer respecto de una reunión celebrada por los miembros nacionalistas de la Junta Consultiva. Por lo menos, es evidente que ni el doctor Rodríguez Larreta, ni el doctor Martín C. Martínez, ni el doctor Herrero y Espinosa, ni el doctor Germán Roosen estuvieron presentes: de modo que si reunión hubo, ella fué un «tête à tête» del doctor Aguirre con el doctor Berro.

La legación en Buenos Aires

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, se cambiaron ideas sobre la provisión de nuestra legación en la Argentina.

Según nuestros informes, se resolvió aplazar toda resolución al respecto, á la espera de que se hayan producido las dos terceras partes de las opiniones de los miembros de la Comisión Consultiva, considerando que es conveniente que la persona designada para el cargo, tenga esa base de estudio para orientar su acción.

Comisión de Caridad

LA ENTREGA DE CADÁVERES

Una cuestión interesante

La Comisión Nacional de Caridad celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del doctor Ramón Montero y Paullier.

Se leyó una nota suscrita por la delegada del Hospital de Caridad compuesta por los doctores Navarro, Turenne y Quintela protestando de la medida adoptada por el director de la comisión, quien mandó entregar el cadáver de un marinero fallecido en aquel establecimiento y que no tenía familia en el país, á varios amigos que lo reclamaron con el propósito de velarlo y darle sepultura.

La delegada alegaba que tal medida era violatoria del reglamento interno del hospital que establece que sólo serán entregados los cadáveres de las personas que fallezcan en el establecimiento á los parientes de estas, que los reclamen.

Esta protesta provocó un largo é interesante debate sostenido por los doctores Navarro y Quintela y los doctores Montero Paullier y Lagarmilla.

Los dos primeros defendían los fueros de la comisión delegada, que creían vulnerados y los dos últimos la justicia de la medida tomada por el Director.

El doctor Montero y Paullier declaró en síntesis, que no creía que en el caso presente se hubiera violado el reglamento, por cuanto la entrega del cadáver se hizo por las razones siguientes:

1.º Porque el fallecido era de la amistad íntima de los reclamantes y estos se consideraban con derecho á tributarle el homenaje que creían justiciero.

2.º Porque dada la actitud simpática de los interesados al velar el cadáver de una persona agena á ellos (cosa que no ocurre con mucha frecuencia)—la Dirección no podía rehusar la entrega del muerto y mucho más cuando los reclamantes pedían como un servicio especial la adopción de la medida.

3.º Que antes de entregarse el cadáver la Dirección trató de comprobar el grado de amistad que pudiera existir entre el extinto y los reclamantes, cosa que logró en una forma satisfactoria.

La Comisión no adoptó ninguna resolución, pero el cambio de ideas de ayer hace presumir que en estos días se abordará el estudio de un proyecto de reglamento interno para el establecimiento, contemplando el caso presente y otros que puedan ocurrir.

Otras noticias

Se facultó á la administración del Hospital Militar para disponer de la suma mensual de tres mil pesos con el fin de atender los servicios internos de este.

Fué nombrado practicante de la Casa de Aislamiento el señor José Mazzeti.

Se nombró una Comisión especial con el encargo de estudiar la mejor forma de enagenar á particulares los terrenos que la Nacional posee sobre el Camino Goes.

ESTADÍSTICA ADUANERA

PRÓXIMA ORGANIZACION

El director interino de Aduanas estudia actualmente los varios proyectos que han sido presentados para la organización de la Estadística Aduanera.

Entre ellos, se encuentra uno del secretario de la repartición señor Martínez Lamas, que ha sido favorablemente informado por el Consejo Consultivo del Censo, y otro del señor Julio Silva y Antuña, que durante varios años ocupó el puesto de oficial 1.º de la Oficina de Estadística.

Para la organización completa de la Estadística Aduanera, se tendrán en cuenta además, algunas ideas al respecto del Ministro de Hacienda y del propio señor Madalena.

PUERTO DE LA PALOMA

Nuevo llamado á licitación

Habiendo sido declarada desierta la licitación para la construcción de las obras fijas del puerto de La Paloma, en virtud de haberse presentado sólo dos proponentes, el ministro de Obras Públicas ha dispuesto que en la semana próxima se haga un nuevo llamado para la ejecución de esas obras.

El plazo que se señalará para la presentación de las propuestas, será de tres meses, á fin de que puedan concurrir algunas casas europeas, cuyos representantes en ésta, solicitaron del Ministerio copia del pliego de condiciones respectivo.

La vieja de Larra

y el arbitraje chileno-argentino

En el interesante semanario *The Nation* encontramos un artículo sobre la paz internacional que contiene el siguiente párrafo, que resulta cómico aunque su autor no haya pretendido que lo sea.

«El acto más culminante realizado en el movimiento para la paz es el acuerdo de 1889 entre la Argentina y Chile. Las dos Repúblicas habían llegado á la inminencia de la guerra á causa de una cuestión de límites. Ambas eran intrépidas: á ninguna de ellas le faltaban recursos financieros, y ya habían adquirido acorazados en Europa para el caso de un conflicto. Sin embargo, *el respeto latino por el derecho prevaleció*. La cuestión fué sometida al arbitraje de la Gran Bretaña. Los dos países redujeron sus armamentos por acuerdo mútuo y firmaron un tratado permanente de arbitraje, designando al soberano británico como árbitro perpétuo. El simple hecho de que esas naciones hicieran de sus armamentos asunto de negociaciones diplomáticas, es cuanto basta para que puedan ser señaladas á Europa como precursoras cuyo ejemplo debe ser imitado. El tratado contiene, sin embargo, una cláusula interesantísima. Redactado de acuerdo con la fraseología habitual de la diplomacia llega á establecer que las cuestiones que afectan vitalmente al honor nacional, no deben ser sometidas al arbitraje. *Al contrario, sin embargo, de las naciones europeas, esas dos repúblicas sud americanas resolvieron someter al juicio del árbitro si una determinada cuestión afecta ó no el honor nacional.* En otros términos: á no ser que la Gran Bretaña proclame *urbi et orbi* que Chile y la Argentina deben batirse, no es posible que haya guerra entre esos dos países. Gracias á este ingenioso artificio, se removieron los obstáculos que se oponían á un tratado general de arbitraje, y al mismo tiempo la promesa de abstención de la guerra recibió un valioso concurso exterior. Es inconcebible que una tercera potencia asuma jamás la responsabilidad de proponer á dos pueblos amigos que entren en lucha; y es evidente que, si cualquiera de ellos desconociera la decisión arbitral de una gran potencia, provocaría su resentimiento, colocándose moralmente en mala situación, y materialmente en gran desventaja».

Se comprende que *The Nation* está en la situación enojosa de la vieja de Larra, que, como leía los periódicos deletreando, jamás llegaba á ponerse al día. De otro modo, si estuviera al cabo de las novedades que ocurren á estas horas, habría omitido su referencia al respeto latino por el derecho, y buscaría otros ejemplos para las naciones europeas.

Contabilidad del Estado

SU REGLAMENTACION

En diversas ocasiones el Presidente de la República ha cambiado opiniones con el Ministro de Hacienda á fin de preparar un proyecto de reglamentación de la contabilidad general del Estado, cuyo actual mecanismo, por sus deficiencias, ha dado motivo hasta ahora á infinidad de trastornos.

La complejidad cada vez más grande de las diversas funciones de la administración pública, demuestran día á día la urgente necesidad de emprender la reforma de la contabilidad del Estado, basándola en un plan homogéneo, que simplifique el actual sistema rutinario y le dé la unidad que requiere esa importante rama de la administración.

Con ese fin, el Ministro de Hacienda invitará uno de estos días á diversos jefes de reparticiones públicas y á varios profesores de la Universidad para recoger opiniones al respecto y con ellas dar cuerpo al proyecto mencionado.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESIÓN DE AYER

En la sesión de ayer y por moción del doctor Areco, fué tratado sobre tablas y sancionado en las dos discusiones, el proyecto de la Cámara de Representantes que prorroga hasta la sanción del nuevo presupuesto general de gastos, el que rige actualmente.

También se trató sobre tablas á pedido del mismo senador, siendo igualmente sancionado, el proyecto de ley de timbres y papel sellado para el ejercicio de 1908-1909.

A pedido del señor Ros fueron aprobados los proyectos que elevan á la categoría de pueblo á las poblaciones denominadas Lazcano, en el departamento de Rocha, y Carmen en el del Durazno.

Se pasaron á informe de la Comisión de Hacienda los proyectos que acuerdan seis mil pesos para terminar las obras del hospital de Rivera y diez mil para ampliación y mejoramiento del de Rocha.

A la de Fomento se pasó una solicitud del Comité Organizador de la Exposición Feria de Artigas, pidiendo que el Senado conceda un premio para ser adjudicado en aquel concurso.

Asuntos informados

La Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes ha informado favorablemente el proyecto del Senado que acuerda, por gracia especial, á las señoritas María Elena, Alicia, María Angélica y Urbana Chucarro, nietas del constituyente doctor Alejandro Chucarro, una pensión inembargable de pesos 960 anuales.

La misma Comisión ha informado en la solicitud de don Bernabé Bauzá autorizándolo para tramitar su jubilación de acuerdo con la ley de Mayo de 1838.

Citación

Para la sesión de hoy de la Cámara figuran en primer termino, en la orden del día, la discusión general del proyecto que reorganiza el Departamento N. de Ganadería y del que suprime la 3.ª instancia en materia criminal.

Se tratará en particular el relativo á la zona franca y si la hora lo permite continuará la discusión de las Intendencias Municipales.

Eléctrico á Maroñas

PRUEBA OFICIAL DE LA LÍNEA

Hoy á las 3 p. m., se verificará la prueba oficial de la línea de La Transatlántica, cuyo recorrido es el siguiente: calle 25 de Mayo desde Juncal, Uruguay, Rondeau, Agraciada, Martín García, Isidoro De-María y Goes hasta Piedras Blancas.

La empresa ha prometido inaugurar ese ramal para el 1.º de Julio próximo, pero para el caso de que no pueda hacerlo, por inconvenientes de último momento, será librada al servicio público únicamente la línea que conduce al Hipódromo Nacional de Maroñas.

La prueba del ramal será presenciada por el director y secretario de Rodados, el gerente de la empresa y los ingenieros de ésta y de la Municipalidad.

La Transatlántica pondrá en circulación uno de los nuevos wagones norteamericanos á dos trolleys y ocho motores y que reunen capacidad para 100 pasajeros.

La Dirección de Rodados se ocupará el martes de organizar el servicio que deberá hacer dicha empresa durante los días de carreras en Maroñas.

Arreglos comerciales

En el Centro de Importadores y Mayoristas se han efectuado las siguientes reuniones para arreglos y concordatos comerciales.

Cirilo Tejedor, establecido con negocio de tienda, almacén y ferretería, etc., en el departamento de Cerro Largo (Melo), con sucursal en Corral de Piedra, del mismo departamento.

El señor Tejedor, representado por Constantino P. Oliveira, ofreció el 30 % garantido á seis y doce meses de plazo, ó en su defecto la entrega de la casa.

El activo asciende á $ 9.000.

El pasivo importa $ 11.000.

Los acreedores aceptaron la entrega de la casa.

—José Llanos Guerrero: este comerciante de Sauce Solo departamento de Tacuarembó efectuó un arreglo con sus acreedores sobre la base del 40 % con plazos de siete y doce meses garantido.

Su activo asciende á $ 11.377.12 y el pasivo á 12.107.62.

En el primero figura un rubro de fiados por valor de 8.700 pesos.

—González y Martínez: comerciantes de Sarandí Grande departamento de Durazno también realizaron un arreglo con sus acreedores sobre la base de un 80 % pagaderos en 18 meses de plazo.

El activo de esta firma está representado por los siguientes rubros:

Mercaderías $ 8.076.81.

Fiados $ 5.018.48.

El pasivo importa $ 9.571.21.

—Se anuncia, además, el próximo concordato de la casa Escavillo, de la ciudad de Melo.

Los sombreros en el teatro

ORDENANZA MUNICIPAL

La Junta, en su sesión de ayer, aprobó el informe de la Comisión especial apropósito del proyecto presentado por el vocal señor Agustín Piera sobre el uso de sombreros en la platea de los teatros, quedando la ordenanza redactada en los siguientes términos:

Artículo 1.º Los asistentes de uno ú otro sexo á la platea de los teatros donde se dén funciones enteras, deberán permanecer descubiertos.

Art. 2.º Después de terminado el primer acto de un espectáculo, no podrán tener acceso á la platea los espectadores, en los subsiguientes, después de levantado el telon.

Art. 3.º Para al exacto cumplimiento del artículo anterior, las empresas procurarán indicar con insistencia y claridad el momento en que se vaya á levantar el telón para continuar el espectáculo.

Art. 4.º La disposición del art. 2.º no regirá para las funciones que se realicen en los aniversarios pátrios ú otras fiestas á las que concurrirán los Poderes Públicos en corporación.

Art. 5.º Todo espectáculo público que se realice en las horas de la noche, deberá terminar indefectiblemente á las 12.30 de la misma.

Art. 6.º La violación de cualquiera de las disposiciones contenidas en esta ordenanza hará incurrir á la Empresa teatral en una multa de ...... pesos.

Art. 7.º La presente empezará á regir á los diez días de su publicación.

Además de estos artículos la Junta sancionó otro relacionado con la intervención de la policía en los espectáculos públicos, cuyo texto publicaremos mañana.

¿Y el asunto de los paraguas? preguntará el lector. No se había dicho que la Junta cortaría el abuso que cometen las empresas, obligando á los espectadores á pagar, por el depósito de aquellos, una cantidad que á veces, como ocurre en los teatros por secciones, es equivalente al importe de la entrada? La ordenanza que publicamos deja sin respuesta estas preguntas. Decíamos mal. Las contesta categoricamente. Seguirá el abuso. Con esto y con la perspectiva del aumento de los pasajes en los tranvías, á pretexto de corregir inconvenientes más ilusorios que reales, estamos divertidos con ciertas iniciativas municipales.

Las relaciones de gastos

Ampliando un decreto

Con fecha 27 de Junio del año pasado, el Poder Ejecutivo dictó un decreto reglamentando la forma en que debía llevarse la contabilidad de diversas oficinas recaudadoras del Estado.

Por ese decreto las oficinas recaudadoras dependientes de los diversos ministerios, debían elevar semanalmente á éstos una relación detallada de las cuentas á abonarse. Como la práctica demostró que ese procedimiento no daba los resultados que se deseaban, el ministro de Hacienda dispondrá que esas relaciones se pasen mensualmente junto con los presupuestos de las oficinas.

EN LA USINA ELÉCTRICA

VISITA DEL PRESIDENTE

El Presidente de la República visitó ayer de mañana la Usina de la Luz Eléctrica establecida en la calle Santa Fé (Arroyo Seco). Fué recibido en el establecimiento por el consejo de la administración recorriendo luego todas las instalaciones que se han hecho últimamente, quedando muy satisfecho de las nuevas máquinas como también de las obras de ampliación del edificio.

El primer magistrado inspeccionó detenidamente todas las secciones de la gran usina, retirándose muy bien impresionado.

ALMANAQUE

Sábado 27—Santos Zoilo m. y Ladislao. Abst.
Sol sale 7 h. 10 m. — pónese 4 h. 56 m., luna nueva el 28.
Van 179 días del año transcurridos, faltando 187.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 163.

Notas de "Fénix"

Estamos en ese camino

EL SIGLO se propone adoptar, en menor escala, una resolución análoga á la de que instruyen los siguientes párrafos, á cuyo efecto ha de ponerse de acuerdo, oportunamente, con las empresas de ferrocarriles, tranvías eléctricos y ómnibus-automóviles que funcionen en el país, sin perjuicios de emplear la bicicleta en las cercanías de la capital donde la densidad de población haga eficaz ese servicio.

Los buenos habitantes de los condados de Norfolk, Suffolk y Essex son aficionados á leer «The Daily Mail»; pero el pícaro diario, poco madrugador, llegaba muy tarde á manos de sus lectores. De ahí que éstos fueran mostrando una displicencia creciente hacia el bien informado rotativo; lo que llegó á alarmar al poderoso Harmsworth, propietario de «The Daily Mail».

Y como Harmsworth no se para en barras, fuese á la Dirección de la Great Eastern Railway Company, y pidió un tren especial que, saliendo de Londres un poco antes de las tres de la madrugada, llegase á las seis y media lo más tarde á los condados de Norfolk, Suffolk y Essex.

Naturalmente, un tren especial con semejante hora de salida no contaba con grandes probabilidades de llevar viajeros.

Teniendo esto presente, la empresa ferroviaria pidió á Harmsworth una verdadera montaña de libras esterlinas á cambio del servicio. Pero el opulento editor estuvo elocuente, y logró convencer á los «menagers» de que 10.000 libras al año eran una subvención muy decentita.

El negocio quedó ultimado, y el 4 de Junio, de madrugada, salió el primer «Daily Mail Special Train». La estación de Liverpool Street hallábase atestada de curiosos, que saludaban con grandes «¡hurras!» y prolongados aplausos la llegada de los paquetes de «The Daily Mail» junto al vagón que les estaba destinado.

Cinco minutos antes de las tres arrancó el convoy, y tres minutos después de las seis el alcalde de Yarmouth, rodeado de los «town councillors», recibíale con todos los honores debidos en la estación de dicha ciudad.

Una música militar rompió á tocar el himno «See, the Conquering Hero Comes!», reservado en Inglaterra para la llegada de todos los grandes héroes, y 6.000 voces corearon las vibrantes notas, mientras el alcalde de Yarmouth, con ademán solemne, desplegaba la inmensa sábana de «The Daily Mail», poniéndose á leer en alta voz la salutación del diario londinense á sus buenos amigos de Norfolk, Suffolk y Essex, redimidos para siempre de la noticia fiambre, gracias á las iniciativas periodísticas del gran Harmsworth.

Debemos advertir, para evitar erróneas interpretaciones, que la realización de nuestra promesa depende tan solo de que la república cuente diez millones de habitantes que sepan leer y escribir. Entonces EL SIGLO hará correr, varios trenes expresos. Entre tanto, debemos conformarnos con que este diario, como los demás invierta cuatro ó cinco días en llegar á Rocha ó Treinta y Tres, cuando no mayor tiempo aún si los ríos están desbordados, y los caminos sembrados de pozos y pantanos.

La Corte de Justicia Centroamericana

Ha celebrado su primera sesión en Cartago, ciudad costarricense, la Corte de Justicia Centroamericana cuyo establecimiento se proyectó en la reciente conferencia celebrada en Washington por los delegados de las cinco Repúblicas de aquella parte del continente, y cuyo objeto es asegurar para el futuro la paz y armonía entre los Estados de la América Central.

Ha sido nombrado Juez de este Tribunal por Costa Rica, el señor José Astúa Aguilar, quien en la actualidad se encuentra desempeñando el cargo de Ministro de Gobernación y tercer Vicepresidente de la República, siendo uno de los hombres públicos más ventajosamente conocidos en todo el país.

El señor Enrique C. Creel, embajador mejicano en los Estados Unidos y el señor W. I. Buchanan son respectivamente los comisionados de Méjico y Norte-América.

¿Y en la Perla del Plata?

La prensa bonaerense ha hecho un paréntesis á las grandes cuestiones para ocuparse de un asunto que tiene peros: la ordenanza sobre desinfección de instrumentos y útiles peluqueriles.

Los peines, navaja de afeitar, brochas, tijeras, etc., debían sumergirse, por un espacio determinado de tiempo, en una vasija con agua hirviendo, y una ó dos veces por semana, proceder á la desinfección en una estufilla de formol ú otro desinfectante enérgico.

Sin embargo, (dice un diario) esas precauciones y algunas otras muy necesarias, han dejado de cumplirse. Hoy, en las peluquerías, aun en las de lujo, se hace caso omiso de esos preservativos. Los útiles que han servido para cortar el cabello y afeitar á un tuberculoso, se usan al poco rato para hacer lo mismo en una persona sana, que puede adquirir la enfermedad inocentemente, por culpa de negligencia del operario. Sólo se evita ese inconveniente, cuando, como lo hacen muchos, se usan útiles propios; pero todos no pueden darse ese lujo.

Sería el caso de preguntar: ¿y por casa cómo andamos?

No osaríamos dar una respuesta que colocase á Montevideo en la situación de que se queja el vecino; pero tampoco meteríamos las manos en el fuego para sostener que, salvo honrosas excepciones, se cumplen aquí extrictamente las disposiciones vigentes.

Sirva esta nota de amistoso recuerdo para los apreciables Fígaros que pecan por olvido, exponiendo así á sus parroquianos á contraer ciertas enfermedades cutáneas.

Intercambio entre España y América

La Unión Ibero-americana, de Madrid, ha solicitado de los productores, industriales y comerciantes españoles que respondan al siguiente cuestionario de un modo claro y en forma de Memoria, que se publicará en el órgano de dicha entidad:

Si estiman que sus productos podrían venderse en las Repúblicas iberoamericanas en competencia con los de las otras naciones.

Causas por que hasta la fecha no los exportaron á América.

Si es que ya se han enviado alguna vez, por qué se suspendieron los envíos.

Artículos que podrían exportar, especificando sus condiciones.

Ventajas que reportaría al comercio americano adquirir los productos españoles con relación á los similares extranjeros.

Si se hallan dispuestos á introducir aquellas modificaciones que aconseje el comercio americano.

Tarifas de precios, descuentos, plazos, etc.

Vías más cómodas y baratas (bien especificadas) por las que se podrían exportar los productos desde la fábrica á los puertos principales de las Repúblicas latinas de América.

Y todas las demás explicaciones que juzguen útiles al fin que se persigue.

Cosas del varón fuerte y prudente

«El Diario» de Buenos Aires juzga que es un deber piadoso enterrar definitivamente las cuestiones relacionadas con la renuncia del doctor Zeballos, para que la obra siga la suerte de su autor.

Y en seguida empuña la pala y echa sobre el cadáver estos montones de tierra:

«En el memorándum, según nuestros informes, dice que la Argentina ha conquistado á Chile para su política externa, y con los fines trascendentales que se verán más tarde. Esto es una indirecta al Brasil.

Aparte de que nuestras relaciones con Chile no eran peores, ni mucho menos cuando el doctor Zeballos ingresó al gabinete, jamás este país vecino ha hecho ni hará nada contra el Brasil en ninguna circunstancia, y simplemente porque en momentos difíciles, de nuestras cuestiones internacionales, en él tuvo un aliado seguro, su mejor amigo.

El doctor Zeballos explica este triunfo diplomático por medio de dos tratados de la más pura ficción: el uno de comercio y el otro de limitación de armamentos.

Pues bien, el tratado de comercio que ha negociado el doctor Zeballos es de «cordillera libre».

Tal vez á Chile le convenga cambiar una industria por otra, dedicar sus comarcas de pastoreo á la viña, pero no nos parece igual el caso de las provincias de Mendoza y San Juan.

Pasemos á la segunda parte, al convenio de limitación de armamentos.

No necesitamos ir muy lejos para calificarlo de absurdo. Los hombres dirigentes de Chile han de haber pasado un rato de franca expansión cuando nuestro representante en Santiago, cumpliendo las órdenes del doctor Zeballos inició estas gestiones. Fabricar un tratado de paz dentro de la paz existente, es un problema nuevo en la diplomacia, es despertar dudas en el vecino y mostrarse el débil entre los débiles.

Limitar los armamentos con Chile mientras el Brasil se coloca en pié de guerra, es una jugada de ajedrez que envidiaría Filidor».

Congreso antiduelista

Se ha inaugurado en Budapesth el Congreso antiduelista, con asistencia del ministro de Justicia, el gobernador de la ciudad y los representantes de Alemania, Bélgica, Italia y España.

Se leyeron telegramas del barón de Albi, del señor Escriche y del Gobierno italiano, aplaudiendo el acto, y los que el congreso envió á los reyes antiduelistas de España é Italia, emperadores de Alemania y Rusia, y á Su Santidad Pío X.

Después del discurso del presidente se dió lectura al tema primero, presentado por Alemania y Austria.

La baronesa de Sutner dió cuenta de que en España se había presentado á las Cámaras una ley antiduelista, y por ello felicitó al Gobierno español.

En la segunda sesión se dió conocimiento de varios mensajes telegráficos de los reyes de Austria é Italia y Ligas antiduelistas.

Acto seguido se aprobó la creación de una oficina internacional, dándose cuenta del donativo de 6.000 coronas para esa oficina y para la creación de una insignia antiduelista internacional.

El delegado español, señor Laguna, pronunció un discurso sobre la influencia de la prensa, la aristocracia y las señoras contra el duelo, que, á juicio del orador, es de gran éxito.

Se aprobó la proposición del señor Laguna sobre la influencia de las mujeres para evitarlo.

La señora Neuman y el doctor Cutiño presentaron una proposición prohibiendo á los médicos asistir á los duelistas antes y durante los lances de honor.

Se aprobaron varios acuerdos referentes al arbitraje de la prensa, en las cuestiones de honor entre periodistas.

El señor Laguna fué nombrado secretario del Congreso.

Chorro de elocuencia

Lean ustedes esto, y bendigan á la Providencia que ha tenido á bien librarnos de semejantes latas:

«Paris, junio 1.o—Comunican de Nueva York que, á pesar de la obstrucción que se venía haciendo en el Senado, se votó ayer, á las cuatro de la tarde, la ley Curreney, aprobándose por 20 votos de mayoría.

El senador Lafayete pronunció un discurso que duró dieciocho horas.

Comenzó á las once de la mañana del viernes, y sin sentarse habló durante toda la tarde y la noche hasta el sábado, á las siete de la mañana, alimentándose con tazas de leche y yemas batidas.

Muchos senadores durmieron en los escaños».

Otra vez alabemos al Todopoderoso. El Cuerpo Legislativo de la República Oriental del Uruguay está libre de esos chorros de elocuencia, interminables como el que produce el agua Salus en la gruta del Puma. Apenas se ha vislumbrado un amago. Los otros días un diputado hizo con la cabeza un signo de asentimiento; todo el mundo creyó que iba á hablar, y, como hubiera sido la primera vez que tal sucediese en el espacio de algunos años, desde que ingresó en la Cámara hasta el presente, fué general el espanto juzgándose que se vengaría de tan largo silencio con una lata que por su longitud haría época en nuestros anales parlamentarios.

Supérfluo sería agregar que se produjo un suspiro unánime, cual si se experimentase alivio en una angustiosa opresión, al tenerse la seguridad de que el ligero amago no había logrado alterar la habitual quietud del músculo de la palabra.

No todo lo que reluce es oro

Un diario argentino hace las siguientes consideraciones, refiriéndose á la reciente llegada á Vigo de mil doscientos españoles, procedentes de la vecina república:

«Este hecho ha despertado en Vigo, manifestaciones de alegría de parte de los amigos de los repatriados.

Estos, que han abandonado la Argentina porque no han encontrado las facilidades de vida con que soñaban, manifiestan que entre nosotros la vida es tan difícil como en España, agregando que, si bien los inmigrantes encuentran trabajo en las faenas agrícolas, esto no es perdurable, y la carestía de la vida, lo reducido de los jornales y la falta de garantías en el interior, les obliga á recurrir á la rebaja en los precios de pasajes y volver á España, donde tienen por lo menos sus afecciones y la vida es más apacible.

Entre nosotros la vida no tiene los caracteres que se mencionan, pero es nuestro deber llamar la atención sobre estas quejas que posiblemente tienen una razón de ser.

Si existe un grave malestar económico ¿quién sino el gobierno sería el único responsable?

Por otra parte, tenemos de fuente segura, informaciones muy graves sobre este asunto.

Por varios conductos sabemos que la oficina de inmigración oculta los datos sobre la entrada y salida de extranjeros.

Así, por ejemplo, se nos asegura que en el mes de Mayo ha habido entre los salidos de ochocientos á mil individuos más que los entrados.

Todo esto no revela sino los síntomas de un malestar que las autoridades deben conjurar cuanto antes.

La prensa de Vigo incita á su gobierno á que tome medidas de precaución, á que averigüe la verdad de esas informaciones, para que en caso de ser comprobadas, prohiba la emigración á la Argentina, imitando lo que hizo Italia con respecto al Brasil».

Girando contra el porvenir

En Portugal se están practicando investigaciones acerca de los adelantos de dinero, por el tesoro público, á miembros de la familia real.

Se cita un caso riquísimo. Un funcionario ha recibido tan crecidas sumas, á restituir con sus sueldos, que para ello se necesitaría que permaneciese en el puesto durante cien años.

Sin duda alguna ese ciudadano, tan confiado en el futuro, se caería de espaldas si se enterase de las razones de órden moral y financiero que aquí se han tenido en cuenta para sancionar la ley de inembargabilidad de sueldos.

Fénix.

VIDA SOCIAL

Recibos—

Hoy es día de recibo en casa de las señoras:

Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Faustina Castro de Illa, Carmen Lasala de Peixoto, Ana Acevedo de Mañé, Rosario A. de Furest, Margarita C. de Brunel, Amelia Ruano de Schiaffino, Rosario Lerena de Reyes, Camila Mañé de Hughes, Adelina Lerena de Fein, Adela Eastman de Castells Carafí, Mercedes Folle de Arocena.

Enlaces—

En la capital argentina contrajo anoche enlace la señorita Ema del Carril con el doctor Atilio Viale. El acto se realizó en la Capilla de las Victorias, siendo padrinos la señora Julia del Carril y el doctor José A. Viale.

—Hoy se efectúa el casamiento de la señorita Juana Franzini con el señor Gregorio Etchebarne. [illegible]

Viajeros— [illegible]

Enfermos—

[illegible]

Duelo—

[illegible]

Cinema-Salón—

Sala repleta tuvo anoche ese biógrafo. Los lunes y viernes, noches de moda, siempre sucede lo mismo.

Estaban las familias de: Garzón, Rodríguez, Rubio, García Lagos, Alvarez, Mouliá, Madalena, Pereira, Regules, Lessa, Ruano, Casarino, Requena, Vidal, García, Morales, Arteaga y algunas otras.

Chez-Illa—

El «hall» de lo de Illa lleno de señoritas. Se ha condensado lo mejor de lo mejor y, por arte mágica, se ha depositado allí. Basta para llegar á esa conclusión recorrerlo un instante con la vista. Entre desbordes de luz y sobre el verde oscuro de las plantas que lo rodean resaltan su silueta, sus finas y adorables siluetas, nuestras primeras niñas. Se saluda gloriosamente la reaparición de Isabel Pittaluga. Y en verdad que no se exagera con el adjetivo. La reina de siempre es más reina que nunca. Envuelta en una «toilette» gris que le cae con elegancia suprema hace estallar la admiración á su lado. Alguien le pregunta si del «Soplo frío» de que habló el poeta, los rastros son dolorosos ó son benéficos; y una risa sonora, argentada, ardiente responde por ella y da fé bastante de lo segundo.

Como oposición, como contraste, hay que nombrar á la figura suave y soñadora de María Celia Folle. Viste de blanco: un hermoso sombrero negro hace destacar el rubio ceniciento de su cabeza que es típica. Ligera, alada, pasa la elegancia de María Concepción Carafí. Y todas gustan infinitamente. Quizás los trajes que para la noche resultan originales, los *tailleurs* dan la nota nueva. A lo menos esa es la impresión que provoca María Elena Terra.

La gran distinción de la señora Bernardina Sánchez de Illa sabe organizar en sus salones grandes fiestas. Eso no es nuevo. Lo que sí es que las presentes no ceden en nada á las que se llamó grandes bailes. Que sigan, pues.

La lista completa de señoritas es la siguiente: [illegible]

Ministerio de Industrias

El acuerdo de hoy

En el acuerdo que esta tarde celebrará el ministro de Industrias con el Presidente de la República serán resueltos definitivamente los asuntos siguientes:

1.º Plan general de organización de la policía sanitaria animal en toda la República, á fin de favorecer la exportación de ganado, garantiendo su bondad en el extranjero.

2.º Decreto reglamentando los accidentes del trabajo. [illegible] se remitirá al Cuerpo Legislativo acompañado de todos los antecedentes.

La importación de aves

El Ministerio dispuso ayer fuera pasado á informe de la Asociación Rural el proyecto presentado por el Instituto de Higiene Experimental y que dimos en oportunidad, imponiendo la inspección cuarentenaria para las aves que se introduzcan al país.

Palacio Legislativo

[illegible]

Las elecciones municipales en París

Un rasgo característico de las recientes elecciones municipales parisienses, ha sido la entrada en escena de las mujeres. No es del todo la primera vez que esto sucede, como lo han dicho la mayor parte de los diarios, porque hubo una candidatura análoga en 1848 ó 1849. Pero es la primera tentativa séria que se ha hecho y eso gracias á Mlle. Laloe que se presentó contra uno de los concejales salientes más simpáticos, el señor Paul Escudier, distinguido caballero, ex presidente del concejo y que no tiene sino amigos. Su reelección era tan poco dudosa, que generalmente ni siquiera tuvo competidor. Pero la señorita Laloe quería, sin duda, forzar al gobierno á contar con ella y afirmar «los derechos lógicos y naturales» que según los principales representantes del partido feminista, «tiene la mujer de tomar parte en los asuntos públicos.» La verdad es que su candidatura no dejó de sorprender á las autoridades que se preguntaron visiblemente qué acogida le harían. La duda quedó disipada pronto y la candidata obtuvo fácilmente la sala de un colegio que había solicitado para exponer su programa á los electores, y en la cual la representa nuestro grabado sobre un pupitre dirigiendo la palabra al auditorio de curiosos que la rodean. Las reuniones organizadas por Mlle. Laloe fueron muy concurridas, como para poner celoso á más de un vulgar candidato masculino. El público acudió presuroso al llamado, tributando grandes aplausos á la joven feminista. Llegado el momento de las elecciones le concedió mil votos, por pura galantería, sin duda, pues sabía muy bien que la legislación vigente hace imposible la designación de cualquier mujer para desempeñar cargos políticos. Así mismo, nunca, ninguna mujer ha obtenido ni aproximadamente semejante cifra. No es posible saber si Mlle. Laloe ha tomado su candidatura en serio. En este caso, sería casi la única, y tal no ha sido, seguramente, la idea de los mil electores que han votado por ella—mil hombres;—lo que tendería á probar que el sexo fuerte no es tan hostil al otro como éste supone. Pero muchos de esos mil celosos partidarios del feminismo no han visto en esa demostración, sinó sencillamente una... broma.

«Los electores que han ido á oirla y aplaudirla,—dice un cronista parisiense—habían ido, sobre todo á verla. Han buscado una especie de espectáculo: han echado la cosa á chacota, como se dice vulgarmente. Lo han hecho, aparte de todo, amablemente y de una manera cortés, lo cual es un progreso. Y también los que han votado por ella, han sido seducidos por su desenvoltura, su palabra fácil y su buena cara; pero han querido también divertirse».

El programa de la candidata era simpático. Se proponía conseguir lo siguiente en caso de ser electa:

Economías importantes en el presupuesto municipal; solidaridad en los servicios; simplificación del mecanismo administrativo; retiro de la circulación de los actuales auto-omnibus, para reemplazarlos por coches livianos, silenciosos y sin olor; pavimentación de madera de las calles del barrio que representaría en el Consejo; construcción de casas baratas; supresión definitiva de la policía «des moeurs»; supresión de los pobres; unificación de tarifas de los autotaxis, etc., etc.

El día de las elecciones los partidarios de Mlle. Laloe, rodeándola á esta se dirigieron en masa á visitar una sección electoral. Penetraron en el local con intenciones de apoderarse de las urnas, gritando: «¡Queremos votar! ¡Viva el derecho de las mujeres!», pero los miembros de la mesa receptora de votos defendieron enérgicamente el tesoro confiado á su guardia, hasta el momento en que la policía, llamada con urgencia, consiguió dispersar á las asaltantes. Sin embargo las sufraguistas no se dejaron intimidar y alquilando varios automóviles se fueron á hacer demostraciones en los cuatro puntos cardinales de la ciudad, seguidas de numerosos agentes de policía en bicicleta.

Con todo este escándalo lo único que se consiguió fué quitarle 500 votos al adversario que obtuvo 3.000.



Mlle. Laloe dirige la palabra á sus electores

Administración Pública

Nuevo vice cónsul

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió ayer un decreto, nombrando al señor Manuel Coll, vice cónsul honorario de la República en Mercedes, provincia de Corrientes.

Construcción de una capilla

Se ha concedido autorización á la comisión del templo de Lazcano, para construir una capilla en un terreno que fué donado para ese fin y escriturado á favor del Estado por don Francisco Lazcano.

Su construcción será costeada con los recursos particulares que se dispongan y pertenecerá á la Iglesia Nacional; disponiendo se remitan al Ministerio de Obras Públicas los antecedentes respectivos, con el fin de que se adopten las medidas conducentes á deslindar las facultades de la comisión peticionante y las de los funcionarios de la administración.

Ordenes de pago

Se ha expedido una orden de pago por la suma de 1.200 pesos á favor del cónsul general de la República en Sud África, señor José Richling, para pago de sueldos y gastos por los meses de Julio, Agosto y Setiembre del corriente año.

También se expidió otra orden por la suma de $ 574.51 contra la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos á favor del cónsul general de la República en el Brasil, para pago de sueldos consulares.

Las barracas de carbón

Se ha remitido á informe de la Junta E. Administrativa de la capital, una solicitud de los señores Wilson Sons y C.ª y otros sobre resolución de dicha corporación respecto á la obligación que se les ha impuesto á las barracas de carbón, de techar sus depósitos.

Instrucción de un sumario

El Ministerio del Interior ha pasado una nota á la Jefatura Política de Maldonado, ordenándole proceda de inmediato á instruir la información sumaria del caso, con el fin de aclarar una denuncia formulada por el periódico *El Combate*, sobre existencia de casas de juego, en Aiguá.

Censo nacional

El Poder Ejecutivo procedió ayer á aprobar el plan de organización del Censo Nacional y la nómina de las personas elegidas para la constitución de las comisiones departamentales.

La que corresponde al departamento de la capital, se halla compuesta por los señores, doctor Eduardo Acevedo, doctor Miguel Lapeyre, coronel Guillermo West, doctor Alberto Gard y San Juan, doctor José Irureta Goyena, doctor Juan A. Cachón, Luis C. Bollo, doctor Antonio Carvalho Lerena, Francisco A. Lanza, doctor Julio Llamas, Manuel Artagaveyta, doctor José Ramasso, Juan Schauricht, doctor Juan José Amézaga, José Antonio Ferreira, doctor Pedro Manini y Ríos, doctor Francisco del Campo, doctor Pedro Figari, Setembrino Pereda, monseñor Eusebio de León, Antonio D. Lussich, doctor José Scoseria, doctor Abel J. Pérez y coronel Guillermo Lyons.

Bonos postales

Parte hoy para Buenos Aires el señor Emilio Milhás (hijo), jefe del servicio internacional de Correos y Telégrafos, comisionado por el Director General de la repartición para que proceda al estudio, en el correo de la vecina capital, de la reglamentación del servicio de Bonos Postales, que se propone implantar en nuestro país.

Ese servicio prestará importantes utilidades al pequeño comercio y al público en general para la trasmisión rápida y segura de pequeñas cantidades, para las cuales es engorroso el empleo del giro postal y evitará el envío de efectivo dentro de las cartas que ofrece pocas seguridades, estando, además, prohibido por la ley.

TABLADA

LA PRÓXIMA SEMANA

Han cerrado los negocios de la semana actual con mercado firme para ganados gordos y de buen peso.

En cuanto á lotes para saladero, la escaces de hacienda apropiada, va haciendo mermar de tal modo la matanza, que ya no puede abrirse opinión sobre precios.

Confirma esto la opinión que dimos hace algún tiempo, cuando asegurámos que los saladeros se verían obligados á suspender su faena por falta de ganados convenientes, á pesar del deseo existente que tendía á disminuír el enorme déficit de la zafra.

Estamos pues, á final de matanza, y los ganados que llegan son en general tan inferiores, que sus precios no pueden fijarse con certeza.

Creemos pues que en el momento actual los ganaderos no deben remitir sinó lotes buenos para el abasto, pues solo lo gordo se paga bien.

Para esta clase de haciendas conceptuamos la plaza en buenas condiciones y como las entradas son cada día más reducidas no vemos peligros de baja.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Cementerio del Buceo

OBRAS DE MEJORAMIENTO

El Director de Cementerios ha dirigido una nota á la junta solicitando su aquiescencia para proceder á la demolición de un edificio enclavado en un ángulo de la plaza que existe frente á los cementerios del Buceo y Británico, con el propósito de ensanchar ésta y de dar más amplitud á la calle de Rivera, consiguiéndose así la fácil y cómoda circulación de los vehículos.

Ese edificio es de propiedad municipal y parte de él estaba ocupado hasta hace poco por un almacén de comestibles y bebidas y el resto por una caballeriza donde se albergan los animales que en el Cementerio del Buceo se utilizan para el acarreo de materiales.

El señor Piera gestionará, á la vez, el pronto despacho del expediente iniciado para la expropiación de otra finca enclavada también en aquella plaza y que es de pertenencia particular, cuyas actuaciones se encuentran al presente en el Ministerio del Interior, en razón de que su propietario exigía por ella una suma exorbitante.

Para completar las mejoras que se proyectan, el Director de Cementerios solicitará de la Junta que las cuadrillas de obreros municipales procedan á la pavimentación de una calle que existe entre la plaza y el Cementerio nuevo, frente al Cementerio del Buceo, pues á la hora de los entierros se produce un movimiento tal de coches, tranvías, carros de basura y otros vehículos, que el tránsito regular se hace imposible.

Con el fin de organizar el tráfico en toda la extensión del frente del cementerio, está estudiando el señor Piera un proyecto de ordenanza formulado por el Inspector de ese establecimiento señor Fernández Campon, en el que se determina la forma en que entrarán los carruajes y la colocación de los mismos, cuya reglamentación una vez modificada en algunos detalles se elevará á la Junta para ser aprobada.

Una publicación oficial

Revista financiera, jurídica y de legislación comparada

El ministro de Hacienda tiene actualmente á estudio un proyecto cuya realización ha de ser de alta utilidad para la Administración pública y para las relaciones estadísticas entre nuestro país y el extranjero.

El proyecto mencionado consiste en la creación de una revista mensual financiera jurídica y de legislación comparada, en la que se publicarán periódicamente todos los datos sobre esa materia.

La publicación será oficial, y se llevará á cabo una vez que estén instalados los talleres del «Diario Oficial», con los nuevos materiales adquiridos por el gobierno.

La revista en cuestión vendrá á llenar una necesidad sentida por todos los que se ocupan de cuestiones administrativas, jurídicas y financieras. La sección de legislación comparada, á la que el Ministro piensa dar amplio espacio, será una de las más útiles é interesantes, pues sintetizará, mes á mes, las leyes, los decretos, las reglamentaciones y ordenanzas más importantes que se dicten en todos los países del mundo.

El envío periódico al extranjero de una publicación de esa índole, hará que los hombres de estado y los financistas puedan basar sus estudios sobre nuestro país sobre datos exactos, pues estarán garantizados por el control oficial.

Como las instalaciones para el «Diario Oficial» no han de tardar en estar terminada, la aparición de la revista se realizará dentro de breve tiempo.

Impuesto á la edificación

El proyecto de los diputados Sosa y Sudriers

La Junta elevará hoy al Cuerpo Legislativo el proyecto formulado por los diputados señores Julio M.ª Sosa y Víctor Sudriers, creando un impuesto especial para las construcciones que en adelante se efectúen en la ciudad.

La Dirección de Obras Municipales ha producido un extenso informe sobre el particular, el que será remitido á la Cámara de Diputados conjuntamente con la nota en que la Junta hace suyo el dictámen emitido por dicha oficina.

POLICIA

Captura de un ratero

La Policía de Investigaciones redujo ayer á prisión al sujeto Antonio Dasorio, autor de la sustracción de una valija conteniendo ropa, de que fué víctima días pasados Pablo Droz, huésped de la fonda de don Luis Iglesias, establecida en las calles Miguelete y Daymán.

Dasorio fué remitido á la Jefatura, de donde se le enviará á la Cárcel Correccional.

Arrollado por un carro

Ayer de mañana en circunstancias que el peón Manuel Andori se encontraba trabajando en la rambla del muelle Maciel, fué arrollado por un carro que guiaba Antonio Spósito, sufriendo lesiones de alguna importancia en la cabeza.

El médico forense doctor Vitale, practicó la primera cura al herido. En cuanto á Spósito fué reducido á prisión por la seccional 1.ª.

Una coz en la cabeza

El obrero Juan Borán, que se hallaba ayer ocupado en la tarea de herrar un caballo, recibió una coz en la cabeza, que le produjo una herida de alguna importancia.

Borán fué conducido inmediatamente al sanatorio de la Sociedad «La Humanitaria», donde se le practicó la cura de primera intención, pasando después en asistencia á su domicilio, calle Maldonado número 20.

Minucias

Tienen alojamiento desde ayer en la Cárcel Central los siguientes individuos:

Manuel Chaves, por infracción municipal.

—Paulina Páez remitida por la Jefatura Política de Canelones, para ser puesta á disposición del Juez Correccional.

FOLLETIN

MIGUEL CORDAY

EL HOMBRE ARTIFICIAL

(Traducido para EL SIGLO)

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

SUCESOS DE PERSIA

LOS PERSEGUIDOS DEL SHAH

Las legaciones extranjeras

LA GOBERNACION DE TEHERAN

Nuevo combate en Tabriz

FRANCIA

Resoluciones del Senado

Tarifas telegráficas

El nuevo viaje presidencial

El acorazado Ernest Renan

ESPAÑA

LA CATASTROFE DEL "LARACHE"

OTROS SALVADOS

ESCENAS DESGARRADORAS

DETALLES COMPLEMENTARIOS

...

Agregan que no perdió la tranquilidad hasta el último momento, imponiendo orden entre los pasajeros.

Trató, dicen, que ocuparan las lanchas y salvavidas las mujeres y los niños antes que los restantes náufragos, y que por último el se desnudó y se arrojó al agua, notándose que nadaba con dificultad.

Una familia compuesta de un matrimonio y cuatro hijos ha perdido cuatro de sus miembros, salvándose sólo un hijo y la madre.

Otra familia compuesta de ocho personas ha sido aún más desgraciada, pues sólo pudo salvarse el padre.

Se sabe que el capitán se arrojó desnudo al agua, pero el reuma de que padecía le impidió nadar, ahogándose.

Una mujer perdió á cuatro de sus hijos.

—Ha tenido lugar en Muros el entierro de los pasajeros que fallecieron en la lancha de pescadores cuando eran conducidos al puerto. Al triste acto asistieron muchos de los náufragos salvados.

En un cinturón que llevaba un náufrago se encontraron 104 libras esterlinas que han sido depositadas en el Juzgado hasta que se haga su completa identificación.

En Muros reina gran indignación contra los patrones de los barcos pesqueros «Aurea» y «Sevillano», los cuales se negaron á auxiliar á las víctimas en tanto que presenciaron el naufragio.

Cuando la Capitanía del Puerto tuvo conocimiento de esa actitud, ordenó el arresto de ambos patrones, los que han sido encarcelados, iniciándoseles el correspondiente sumario.

Los precitados patrones pretenden explicar su conducta manifestando que las embarcaciones no estaban en condiciones para acercarse al sitio donde ocurrió la catástrofe.

Según los últimos datos, los desaparecidos serían 86.

La ansiedad es intensa.

Nuevos informes

MADRID, 26 — Desde La Coruña telegrafían que en Muros se hallan doña María Lapiane y una hija, ambas procedentes del Río de la Plata, que se salvaron del naufragio del vapor «Larache».

Del mismo punto salió una barca pescadora, á pesar del mal tiempo, en busca de nuevos náufragos.

Se relata que una madre, de nacionalidad española, fué vista voyando sobre el agua, haciendo esfuerzos desesperados por salvar á su pequeño hijo, al que mantenía en alto con sus brzaos.

Instantes después, y antes de poderla socorrer, la infeliz desapareció de la superficie, hundiéndose junto con su niño. A Muros llegó un vapor de la compañía Trasatlántica Española, es decir, de la misma empresa á que pertenecía el «Larache», con objeto de recoger á los sobrevivientes y conducirles al puerto de su destino.

Los náufragos se resisten á reembarcarse y juran no volver á poner los pies sobre un barco.

El pasajero don Antonio Selen, salvado, ha perdido á su esposa. Las señoras Teresa y Beatriz Moar, perdieron á sus hijos.

Aparición de nuevos cadáveres

MADRID, 26 — Informan de La Coruña que ha aparecido en la playa el cadáver del señor Soler. Su esposa lo reconoció. También fueron recogidos los cadáveres de dos hermanos pescadores, los que actuaron en el salvamento de los náufragos, por haberse tumbado el bote.

—Informan además que dentro del vapor «Larache» existen cuarenta cadáveres.

El mar arrojó algunos. Es imposible precisar aún el número de víctimas

Los solidarios catalanes

BARCELONA, 26 — Se han publicado las bases que han de servir á la asamblea solidaria que se celebrará el día 29 del corriente. El documento determina que aquella podrá apartarse del programa adoptado en Tívoli. En los círculos políticos ha causado sensación ese documento. El señor Cambó persiste en que vuelvan los diputados y senadores del partido al parlamento.

Fiesta carlista

BARCELONA, 26 — El marqués de Corralbo apadrinará el domingo próximo la ceremonia que se celebrará con motivo de la bendición de la nueva bandera de la juventud carlista de esta ciudad. El acto será importantísimo y á él concurrirán todos los diputados carlistas.

ITALIA

¡UNA BOMBA EN UNA MISA!

¿Atentado contra el cardenal Richelmy?

Mujeres pisoteadas

ROMA, 26—Ha causado enorme sensación en esta capital, un telegrama recibido de Turín, dando cuenta de un atentado que felizmente no tuvo mayores consecuencias y que se cometió durante la misa que oficiaba ayer el cardenal Richelmy, en la catedral de aquella ciudad.

Con motivo de la festividad del día y de la presencia del cardenal, la catedral estaba atestada de fieles, mujeres en su mayor parte.

Momentos antes de la comunión, una tremenda explosión se hizo oir, repercutida por el eco de las bóvedas, que le dió un carácter todavía más imponente.

Al mismo tiempo, un relámpago rasgó el aire, oyéndose silbar balas.

Un pánico indescriptible se apoderó de la muchedumbre, y en un momento todas las sillas quedaron derribadas, precipitándose todos los fieles hacia las salidas de la catedral. Muchas mujeres cayeron al suelo, sin que nadie se preocupara de levantarlas y evitara el pisotearlas.

Fueron estas las únicas víctimas del accidente, pues muy pronto se pudo comprobar que nadie había sido herido por la explosión, y que tampoco la catedral sufrió desperfectos de importancia; habiendo quedado las balas amortiguadas por las colgaduras.

Mientras tanto, monseñor Richelmy y los sacerdotes que oficiaban con él, al ver la inutilidad de sus palabras para calmar los ánimos, se retiraron á la sacristía.

Recogidos los restos de la bomba, se pudo reconstruirla. Es un fuerte petardo, formado por una caja de lata que había sido cargada con pólvora de fusil y cartuchos.

Hasta ahora todas las investigaciones han resultado inútiles para descubrir á los culpables.

Se supone que el atentado iba dirigido contra el cardenal Richelmy.

El Papa al conocer el atentado envió inmediatamente un telegrama á monseñor Richelmy felicitándole por haber resultado ileso.

LA HUELGA AGRARIA

ROMA, 26—Informan de Parma que han sido puestas en libertad unas cien personas detenidas durante los últimos desórdenes ocurridos allí con motivo de la huelga de campesinos.

Diez campesinos huelguistas que arrojaron piedras sobre un tren que conducía trabajadores voluntarios han sido condenados á seis meses de prisión.

Actividad de la Cámara del Trabajo

ROMA, 26—Comunican de Parma que se nota gran movimiento de mensajeros ciclistas que salen de la Cámara de Trabajo de aquella ciudad para la Campaña. Se cree que se trata de órdenes impartidas por la Cámara de Trabajo á fin de reunir á los principales agrarios para discutir con ellos la solución posible del conflicto huelguista que queda todavía en pie.

Asamblea masónica

ROMA, 25—Se reunió esta tarde, en asamblea general, la masonería romana con objeto de resolver la actitud que debe adoptarse ante la divergencia de opiniones que reina entre el consejo directivo y el gran comendador.

INGLATERRA

Siniestro ferroviario

LONDRES, 26—Telegrafían de Baroda que se ha producido una terrible colisión entre el tren expreso de Bombay-Baroda y un tren de mercancías. Se incendiaron doce vagones y furgones.

Resultaron muchos muertos.

El comercio del Brasil

LONDRES, 26—En un suplemento financiero que publica «The Times» inseria un extenso artículo en el que se ocupa del desarrollo comercial del Brasil, aprueba la creación de una Caja ... cuestión valorización del café. Constata su éxito hasta ahora, pero pide que se haga una exposición oficial sobre la situación exacta del proyecto de valorización. A pesar de los rumores contrarios se confirma que la inauguración de una exposición tendrá lugar el día 14 de Julio próximo.

Los acontecimientos de Simla

LONDRES, 26—Informan de Simla que cincuenta individuos á los que se cree «mahinds» saquearon una aldea situada en la frontera cerca de Kaluchi

Los residentes europeos

LONDRES, 26 — En la Cámara de Comercio de ésta, el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey, declaró haber recibido ayer un telegrama del Encargado de Negocios de Inglaterra en Teherán, comunicando que la situación está en calma allí, y que no despierta inquietud por la seguridad de los europeos residentes en Persia.

Dijo también que los gobiernos de la Gran Bretaña y de Rusia ordenaron á sus representantes en Teherán que noticiaran á Zill, ex sultán y hermano del Shah, que se abstenga de intrigas contra el trono, y también de que aconseje al Shah que no tome represalias contra Mojiliss.

Peste bubónica en Trinidad

LONDRES, 26 — Comunican de Port of Spain (Trinidad), con fecha 7 del mes actual, anunciando que en esa semana habían ocurrido allí siete casos de peste bubónica, de los cuales se produjeron cuatro desenlaces fatales.

Nuevo Par del reino

LONDRES, 26—El diputado de la Cámara de los Comunes John W. Philipps, ha sido nombrado par del reino.

Las cosechas canadienses

LONDRES, 26—Telegrafían de Montreal que la cosecha de trigo el noroeste de Cánada será este año más abundante que las obtenidas en los últimos años. Parece que en la de ahora habrá un sobrante de cien millones de bushels de trigo para la exportación.

ALEMANIA

EL KAISER Y LOS SOLTEROS

NUEVOS IMPUESTOS

No quiere adelantar más datos

BERLIN, 26—Todos los diarios de esta capital comentan extensamente el discurso que ha pronunciado el Kaiser en Hamburgo, contestando al brindis de los burgomaestres al terminar la comida que les había ofrecido á bordo del «Oceana».

El emperador Guillermo, haciendo atención á las dificultades financieras por que atraviesa Alemania, dijo que se estaban preparando importantes reformas de mucho alcance en las finanzas imperiales.

Agregó que por el momento no podía divulgar los planes del canciller, pero que desde luego podía adelantar que se establecería un impuesto sobre los solteros, aunque el punto no estaba todavía completamente resuelto.

Los diarios dicen que todas las reformas que se piensan introducir para proveer al tesoro de dinero, no son ni más nuevas ni mejores que ésta, hay probabilidades para que el presupuesto continúe presentando déficits.

Una de las hojas que se mostraron más violentas durante el proceso Harden, dice que la medida podría tener un fin moralizador; pero que no tiene esto nada de seguro, pues muchos de los héroes del proceso eran casados; agregando que francamente si en otros países, el matrimonio puede asustar á los hombres, es el caso de preguntar si actualmente en Alemania no está como para asustar á las mujeres.

De cualquier modo, dicen la mayoría de los diarios, es muy poco probable que el soltero pueda transformarse en un serio aporte para el tesoro; y si llegara á imponerse una ley en este sentido, se deberá aplicar impuesto doble á toda soltera que se niegue á casarse con quien la solicite.

LA CUESTION MACEDÓNICA

Acuerdo anglo-ruso

BERLIN, 26—Los diarios de hoy anuncian que Rusia é Inglaterra procederán cada una por su parte, en la cuestión relativa á las reformas administrativas en Macedonia.

Prévio acuerdo entre una y otra potencia. Inglaterra presentará á los otros Estados europeos que intervienen en el asunto, sus proposiciones, que se refieren á la creación, en aquel territorio, de una columna volante de tropas. Las proposiciones de Rusia se refieren á reformas judiciales y financieras.

La conferencia interparlamentaria

BERLIN, 26—Los diarios de esta anuncian que en la Conferencia Interparlamentaria que se realizará á mediados del mes de Setiembre próximo, en el edificio del Reichstag, los miembros británicos en esa conferencia propondrán la inviolabilidad de la propiedad particular en tiempo de guerra.

La sociedad de canto alemana

BERLIN, 26—La célebre Sociedad Alemana de Canto de Norte-América partirá en breve de Nueva York con destino á Alemania.

El príncipe heredero la recibirá el día 10 de Julio próximo.

Los diamantes sud-africanos

BERLIN, 26—El diario «Kabelgram Gesellschaft» anuncia que se han descubierto quince kilómetros de terreno diamantífero en Luederitx-Bay, en el Suroeste de Africa.

La Dieta Prusiana

BERLIN, 26—El Canciller del Imperio príncipe Von Bülow, inauguró las sesiones de la Dieta de Prusia.

La visita del kaiser á Suecia

BERLIN, 26—Se anuncia que el emperador Guillermo y la emperatriz Augusta llegarán el 3 de Agosto á Estocolmo para devolver la visita á los reyes de Suecia.

La permanencia de los soberanos alemanes en Estocolmo durará hasta el 5 de Agosto.

SUCESOS DE MARRUECOS

Las fuerzas del pretendiente

PARIS, 26—Informes recibidos de Marruecos dan cuenta de que el caid Elmtugui ha derrotado á la «mehalla» del pretendiente Muley Hafid en la vecindad de Marrakesch.

AUSTRIA-HUNGRIA

Navegación austro-americana

VIENA, 26—El informe sobre el ejercicio de 1907 de la Sociedad de Navegación Austro-Americana expresa su satisfacción por los resultados obtenidos. Añade que la sociedad trabaja para desarrollar un servicio de navegación entre Trieste y el Río de la Plata.

HOLANDA

Relaciones con Venezuela

LA HAYA, 26—El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que no se ha recibido ningún informe respecto al secuestro de goletas holandesa por Venezuela, pero que está convencido de que el conflicto serán breve solucionado.

La rebelión de Sumatra

LA HAYA, 26 — Telegramas recibidos hoy por el Ministerio de Colonias, informan que los insurrectos de la isla Sumatra (Oceanía) han asesinado al inspector holandés del Alto Padong.

RUSIA

Las fronteras turco-persas

SAN PETERSBURGO, 26—Se anuncia en forma semi oficial que las comisiones encargadas de proceder á la delimitación de fronteras entre Persia y Turquía, han resuelto, de común acuerdo, enviar fuerzas turcas y persas á los distritos invadidos por los «kurdos» á fin de poner coto á las frecuentes fechorías de éstos.

NORUEGA

El almirante inglés Bereford

CHRISTIANIA, 27—Anoche, el almirante Beresford, jefe de la escuadra inglesa anclada en estas aguas, ofreció un banquete á los miembros del cuerpo diplomático acreditados ante este gobierno.

GRECIA

La escuadra italiana

ATENAS, 26—La división de la escuadra italiana fondeada en La Canea zarpó rumbó á Corfú.

ESTADOS UNIDOS

Los nuevos barcos brasileños

CAVILOSIDADES YANQUIS

Acuerdo secreto con el Japón?

NUEVA YORK, 26 — El diario «New York Heral» publica un nuevo artículo sobre la información de que los buques que hace construir el Brasil tienen distinto fin.

El articulista dice: La curiosidad proyectada por el aumento extraordinario de la armada brasileña, después de haber dado orígen á toda clase de rumores, ha hecho surgir la aseveración de que algunos buques que el Brasil hace construír en Inglaterra, entre ellos tres acorazados tipo «Dreadnought», están destinados á reforzar la armada japonesa.

A principios del corriente año, cuando la escuadra americana del Atlántico se encontraba frente á Río Janeiro, el corresponsal del «New York Herald» en esta capital, llamaba la atención sobre ciertos rumores que circulaban al respecto.

Algo más tarde se recibieron en Wáshington noticias de origen extra-oficial pero dignas de ser tomadas en cuenta, las que daban al Departamento de la Marina, el consejo de seguir con mucha atención todo lo referente á los armamentos navales brasileños y la probable existencia de un acuerdo entre el Brasil y Japon.

Finalmente, hace una semana, se recibió un telegrama del Brasil que anunciaba que este país, encargó á los astilleros ingleses la construcción de treinta nuevos barcos de diversos tipos. Es probable que el Brasil en el deseo de asegurar su superioridad naval en la América del Sur, esté dispuesto á embarcarse en tal aventura costosa; sin embargo, hay que reconocer que es extraño que haga esos gastos extraordinarios en el momento en que la política interior y exterior de nuestros vecinos norteamericanos parece ser absolutamente normal y no hace prever ningún conflicto.

Así las cosas, no es posible que el Brasil haya decidido la construcción de buques de guerra para el caso de algún conflicto en el extranjero y no ocurriendo disturbios en su interior los buques adquiridos podrían ser fácilmente enagenados, hasta con ganancias. Pero también es posible que las construcciones navales brasileñas, las obligan, desde el principio como hasta ahora, un acuerdo secreto entre Brasil y Japon.

Esperamos que el Japón no se haya valido del Brasil para aumentar su armada en escala gigantesca sin provocar los recelos de las otras potencias, aunque hay que reconocer que tal modo de proceder concuerda perfectamente con las teorías que practica la diplomacia japonesa. En todo caso, es de esperar que los Estados Unidos dén á su armada la importancia suficiente para protejer nuestras costas del Atlántico, ya que las del Pacífico están protegidas por buques acorazados actualmente estacionados en sus aguas. El Japón se ha esforzado siempre, no omitiendo sacrificio alguno, para obtener una superioridad naval y no nos debe sorprender la nueva táctica puesta en juego. Para nosotros es por tanto indispensable que hagamos cuanto esté en nuestro poder para impedir que Japón obtenga la superioridad.

LAS EXEQUIAS DE CLEVELAND

WASHINGTON, 26 — Informan de Princenton (New Jersey) que hoy tendrán lugar allí las exequias del extinto ex-presidente de la Unión, Mr. Grover Cleveland.

Las honras fúnebres serán sencillas y no se pronunciará ningún discurso. A las exequias asistirá el presidente de la Unión, Mr. Roosevelt, y su señora.

CHILE

LA CUESTION ECONOMICA

Los funcionarios judiciales—El asunto «La Granja»

SANTIAGO, 26—Se continuó tratando en el Consejo de Ministros la cuestión económica á fin de confeccionar el proyecto de ley sobre la materia que será presentado al congreso próximamente.

—Una comisión compuesta de los ministro de la Corte Suprema y Corte de Apelaciones de Santiago se presentó al presidente de la República para manifestarle que la situación actual motivada por la baja extrema del cambio afectaba á los funcionarios judiciales en alto grado, por cuanto con sus sueldos no pueden atender debidamente á sus necesidades. El presidente contestó que era atendible su petición y que se preocupaba vivamente de ella y estudiaba la manera de obtener una solución satisfactoria.

—La Cámara de Diputados continuó ocupándose del asunto de la casa La Granja. El debate se consideró agotado y probablemente se le dará término hoy mismo.

PARAGUAY

Franquicias aduaneras—El ganado argentino

ASUNCION, 26—El Senado sancionó el proyecto concediendo franquicias á las empresas de extractos y conservas de carne que se establezcan en el país.

—El Senado dejó en la órden del día para la sesión del sábado próximo el proyecto prorrogando el pago de la conversión de la emisión menor por el Banco de la República.

—Por un decreto se aprobó el convenio sobre ganado subscripto entre el Ministro de Paraguay en la Argentina, señor Caminos, y el ex-ministro de Relaciones Exteriores, doctor Zeballos.

ARGENTINA

LA CUESTION JURISDICCIONAL

Comentarios de la prensa

BUENOS AIRES, 26 de Junio — La mayoría de los diarios de la tarde manifiéstanse reacios á creer la publicación hecha por *La Nación* sobre la jurisdicción de las aguas. *La Razón* dice que si la Argentina cree conveniente conceder participación al Uruguay en la policía fluvial tanto vale conceder igual derecho á Inglaterra, Patagonia, Brasil y Misiones. Agrega que el libro de Vedia fué encargado por el gobierno uruguayo para tener base científica para sus pretensiones.

BUENOS AIRES, 26 — «La Razón» de esta tarde, comentando las versiones que publicó «La Nación» relativas á la conferencia entre los ministros de la Plaza y Belbeder sobre la cuestión y jurisdicción fluvial, no las cree verosímiles y dice que si el doctor de la Plaza es partidario de la política de concordia no debe olvidar sin embargo que por ella no debe sacrificarse ni el derecho ni el decoro nacional.

BUENOS AIRES, 26 — En su edición de esta tarde, el diario «Sarmiento» vuelve á abordar la cuestión jurisdicción de aguas del Plata y dice que el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza debe resolver este grave problema de acuerdo con los intereses argentinos y no con la mirada puesta en los menguados altos círculos uruguayos á que se refiere hoy «La Nación».

El nuevo ministro de Relaciones

SU OPINION SOBRE LOS ARMAMENTOS

Asuntos internacionales

BUENOS AIRES, 26—El ministro de Relaciones Exteriores resolvió recibir oficialmente á los miembros del Cuerpo Diplomático el jueves próximo.

Como consecuencia del cambio de ministro ha quedado postergado el envío al Congreso del proyecto sobre armamentos navales. A fin de puntualizar el proyecto se celebrará en breve un acuerdo de gabinete, en el cual se conocerán las ideas del nuevo ministro, señor de la Plaza, sobre el particular. En principio, según se dice, está de acuerdo con las adquisiciones navales, pero en forma moderada sin propósitos de prevenir al país de futuras agresiones.

Los ministros de Marina y Relaciones Exteriores desautorizan haber celebrado una conferencia sobre los asuntos armamentos é internacionales.

El doctor Montes de Oca conferenció con el ministro de la Plaza y le hizo entrega de un memorial sobre el Congreso Pan-Americano.

También conversaron largamente sobre las relaciones entre el Uruguay y la Argentina.

El señor de la Plaza continúa recibiendo numerosísimas felicitaciones telegráficas del extranjero y de toda la República.

En la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 26—Esta tarde se reunió la Cámara para discutir la moción del diputado Gonnet, pidiendo la prisión de los coroneles Falcón y Calaza por la actitud de estos cuando el Ejecutivo clausuró el Congreso.

Hasta las ocho de la noche continuaba aún la sesión en la Cámara de Diputados. En los alrededores del Congreso existen unas dos mil personas esperando el término de la sesión. En todos los círculos reina espectativa por conocer el resultado del debate, el cual es animadísimo.

La prisión de Falcón y Calaza — El debate en la Cámara

BUENOS AIRES, 26 — Después de una sesión de siete horas continuas, la Cámara de Diputados terminó la discusión á las once de la noche, rechazando el proyecto presentado por el señor Gonnet, ordenando el arresto de los jefes de policía y del Cuerpo de Bomberos, por haber impedido el día 25 de Enero último, entrar á los legisladores al Congreso. También fueron rechazadas las propuestas de los señores Meyer Pellegrini, Carlés y otra del mismo señor Gonnet, menos humillantes para el Poder Ejecutivo. La barra era numerosísima. Se habían cerrado las puertas para impedir mayor afluencia. Casi toda la barra era hostil al presidente y á los oradores presidenciales. Al terminar la sesión con sólo 27 votos á favor del proyecto Gonnet, la barra estalló en gritos é insultos á la mayoría. A la salida á la calle se repitieron las vociferaciones, interviniendo varios agentes de policía y produciéndose un tumulto. Entonces salió la guardia compuesta de veinte agentes, y se llamó al escuadrón de seguridad. Cuando éste llegó el tumulto ya había terminado, refugiándose los más exaltados en los pasillos del Congreso, aclamando al señor Gonnet.

El general Roca

BUENOS AIRES, 26 — La asamblea política verificada anoche en el Teatro Nacional es objeto de variados comentarios en los círculos políticos.

—Ayer regresó de su estancia el general Roca. Sus amigos políticos le visitaron.

Interrogado sobre los actuales sucesos políticos, manifestó la mayor reserva.

—Los darios recuerdan los buenos servicios que prestó á la Bolsa de Comercio don Pedro Etchele, cuando el tipo del oro se cotizaba á cuatrocientos, en 1890.

—El presidente del Consejo de Educación proyecta instalar en las escuelas cuartos de baños destinados á los alumnos.

Temblor de tierra en Catamarca—El aniversario del nacimiento de Mitre—El diputado Gonnet.

BUENOS AIRES, 26—Anuncian de Londres (Provincia de Catamarca) que se sintió ayer á las 5 y 55 p. m. allí un fuerte temblor de tierra. No hubo desgracias personales.

—El subsecretario de Relaciones Exteriores y Cultos, señor Juan Simón Gómez, se halla enfermo.

—El aniversario del natalicio del general Mitre se celebra dignamente. Se realizó esta mañana en la Iglesia de la Merced una misa solemne á la que asistió la familia Mitre. Ofició monseñor Romero. Luego se abrió el Museo Mitre al público. Este es muy visitado por el pueblo. Se inauguró en el patio del Museo una estatua de bronce del general Mitre, obra del escultor, señor Correa Morales. Esta fué fundida en la casa Bellagamba y Rossi y representa al general Mitre de pié, de levita y chambergo.

—A bordo del vapor «Triton» llegó á Formosa el noveno regimiento de caballería. La población de Formosa le recibió afectuosamente. Se prepara allí un banquete en honor de los oficiales del citado regimiento.

SALTO

Nuevo periódico—Bodas de oro

SALTO, 26 — El día 5 de Julio aparecerá en e la ciudad el nuevo periódico titulado «Cuatro páginas».

Se dedicará especialmente á cuestiones de arte, literatura y crónicas sociales.

Saldrá bajo la dirección y redacción de los jóvenes Gregorio Thevenet y Carlos M. Princivalle, respectivamente.

—Celebráronse hoy las bodas de oro de los esposos Gregorio Rivas y Esperanza Canto, cantándose una misa en acción de gracias en la iglesia parroquial.

Este acto estuvo concurridísimo.

ROCHA

Progresos edilicios — El hospital

ROCHA, 26 — Hoy debe llegar á esa ciudad, el presidente de la Junta Económico Administrativa, señor Eliseo Marzal, quien lleva el propósito de hacer algunas gestiones respecto del despacho de importantes asuntos municipales que conceptúa urgentes.

Entre ellos se cuenta el relativo á la instalación del servicio de luz eléctrica que se halla actualmente en el ministerio del Interior para ser pasado á las cámaras en procura de su sanción.

La Junta votó la suma de quinientos pesos para realizar algunas reparaciones en el viejo y ruinoso edificio que ocupa el hospital en esta ciudad, para que pueda seguir prestando los servicios, hasta que la cámara vote los indispensables recursos para una nueva construcción.

La misma corporación votó otra suma para hacer habitable el nuevo edificio municipal, cuya obra importante se halla paralizada como ya noticié, por agotamiento del rubro señalado al efecto.

—El tiempo sigue bueno.

Arte y Artistas

Solis

«EL DEBER DE AMAR»—«EL CREDO»

La compañía Arellano que ha tomado á su cargo el concurso de obras de autores uruguayos, estrenó anoche dos nuevas obras del certamen, «El deber de amar» y «El Credo».

«El deber de amar» no fué un éxito. Comedia muy bien escrita, pero poco teatral. Tiene parlamentos demasiados largos, y el diálogo es poco movido, lo mismo que la acción, que se resiente de pesada. Y sin embargo, el argumento se hubiera prestado para un drama intenso, no porque sea absolutamente nuevo ni original, si no porque en él entran en juego pasiones que fueron bien sentidas por el autor, pero llevadas al teatro con poca suerte. Estamos seguros de que leída, la obra debe ser hermosísima, pero representada tiene el pecado de no ser teatral.

La compañía Arellano tampoco estuvo feliz en su interpretación, pues hubo mucha vacilación de parte de los artistas, que se evidenció aún más, por la dificultad en recordar los giros literarios de la obra. Hay una escena que no sabemos si el autor habrá indicado que se haga en esa forma, pero que resulta forzadísima. Isabel y Ernesto hablan en medio del escenario, es decir habla Ernesto mientras Isabel escucha, y á cada lado del proscenio hay tres personajes tomando té, que parecen colocados de exprofeso para hacer «pendant» mientras Ernesto desembucha su largo parlamento. En nuestro modo de sentir, si el diálogo de Isabel y Ernesto se desarrollase á un lado del escenario, y los demás personajes se distribuyesen indistintamente conversando en voz baja ó entretenidos en alguna acción, este pasaje ganaría enormemente y no saltaría tanto á la vista la falta de técnica que acusa en él su autor. Después de todo esto es una simple opinión. El público aplaudió al terminar la comedia.

Mas feliz que «El deber de amar», fué «El Credo». Es una obra de tendencias, admirablemente dialogada y perfectamente movida. La tesis sustentada por su autor, seduce y arrastra insensiblemente á pensar como él. Clara, pertenece á una familia extremadamente católica, y su esposo Adolfo, es un jóven estudiante de medicina, con ideas extremadamente avanzadas. Casados desde hace poco más de un año, tienen un hijito, personaje inconsciente que dá motivo al drama. La madre de Clara se empeña en que el niño ha de ser bautizado, y en ese orden de ideas insta á la hija para que triunfe sobre el marido y bautice al chiquito. Adolfo se subleva enérgicamente contra tal imposición, y si hasta ese momento ha sido contemporizador al estremo de haber pasado por el casamiento religioso, ahora promete que enseñará al hijo su credo, el credo de la Verdad, el credo de la Luz. El buen sentido, el justo medio, es el doctor Suárez, quien hace comprender á los jóvenes esposos, que no debe ser ni lo uno ni lo otro. Antes de inculcar al niño doctrinas de las cuales él mismo ni duda ni cree, es necesario ocuparse de que sea sano, de que se críe fuerte, y después, cuando despierte, cuando pregunte, se le dirá lo que se cree, lo que se duda.

Como hemos dicho, la obra está bien dialogada, las escenas se suceden sin precipitación y sin tropiezos, y los caracteres están bien estudiados. Esta comedia, es una fuerte competidora para el primer premio. Como se dice vulgarmente, va en punta, pues de las cuatro obras que hasta el presente se ha representado, es la que más se ha destacado, distanciándose bastante de las otras tres, y su autor, si estaba anoche en Solis, puede estar bien contento de la excelente interpretación de la compañía Arellano, y de la calurosa acogida del público que aplaudió sincera y entusiastamente no solo al final de la obra, si no también repetidas veces en el transcurso de la representación. Fué un triunfo.

Esta noche se dará «Noche de luna», «El credo», «El deber de amar» y «El tordo».

Urquiza

En combinación con la compañía dramática italiana J. Barone, reaparece esta noche en la escena del Urquiza, el notable imitador y transformista Mr. Bobert Bertin, que en su anterior temporada tuvo tanto éxito en el mismo teatro.

Como se sabe serán cinco únicas funciones que resultarán otros tantos llenos. Bertin volverá, á interesar al público con sus imitaciones de la Gilbert, Polaire, la Otero y con su creación de «M'hijo», y entusiasmará nuevamente con Mlle. Clotilde Alegría la tiradora mejicana.

Cibils

Se estrena esta noche en la tercera sección de Cibils, el sainete de Pacheco «Música criolla» en que tanto gusta Pedro Giaidroni. En las otras secciones se dará «La Alegría de la huerta», «La carne flaca» y «La trompa de Eustaquio».

En honor de Pérez Petit

El lunes tendrá lugar en Solis una gran función de gala, en honor del aplaudido autor uruguayo, doctor Víctor Pérez Petit. En esa función se darán obras de nuestro inteligente compatriota.

Después de la representación, la compañía Arellano ofrecerá un banquete al doctor Pérez Petit, para el que han sido invitados varios miembros de la prensa y otras personas.

Politeama

La compañía Perdiguero, que noche á nocheche se va imponiendo definitivamente en el Politeama, anuncia para esta noche el siguiente magnífico programa: «El guitarrico», «La reina mora», «El último chulo» y «Los chicos de la escuela».

El domingo y lunes habrá dos grandes matinées, con reparto de «mil» juguetes para los niños.

En la próxima semana, estreno de la gran comedia de Decourcelle, traducida al castellano «Sherlock Holmes», obra que está haciendo furor en París, Madrid, Buenos Aires y otros puntos.

Stella d'Italia

«El octavo no mentir» seguida de «Bebé parisien expreso», es el programa que regirá para la función que dará esta noche en el Stella d'Italia, la compañía que dirije el primer actor Francisco Mateu.

Para el lunes, estreno del drama de Shakespeare «Julieta y Romeo».

Coliseo Florida

Se estreno esta noche en el Coliseo Florida, por los automatas Narbon, el viaje fantástico en 1 acto y 10 cuadros, basado sobre novela de Julio Verne «La herencia de los Gorrinez». El orden del espectáculo será el siguiente: 1.a sección «El caballo de bronce», 2.a «La herencia de los Gorrinez» y 3.a «La tuna salmantina».

Teatros de variedades

El Casino y el Royal siguen sus grandes éxitos, debido á la excelencia de los programas que ofrecen al numeroso público que acude á estos teatros.

UN NUEVO VAPOR

Procedente de Río Janeiro, Porto Alegre y Río Grande fondeó en las primeras horas de la mañana de ayer el nuevo, vapor «Javary», perteneciente á la compañía del Lloyd Brazileiro

El «Javary» será destinado á la navegación de los ríos de la Plata, Paraná y Paraguay hasta el puerto brasileño de Corumbá, punto terminal de la línea.

Boyas luminosas

El canal de acceso al puerto

SPORTS

Carreras honorarias

FOOT-BALL

Resoluciones de la Liga

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Mínima al abrigo 1.0 intemperie 1.4
» Máxima » 16.0 » 20.9
Barómetro (nivel del mar) . . . . mm. 771.0
En las 24 horas (subió 0.8
(bajó . . . . —
Humedad del aire % 97
Dirección del viento NO.: velocidad en kilómetros 3
Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Junio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

lucha de las proyecciones de la de hoy tenemos la convicción de que se mostrará el entusiasta y grande de siempre.

Al expresar nuestros plácemes por estas manifestaciones que encierran el decidido propósito de estrechar las cordiales relaciones que unen á los footballers de ambas orillas del Plata, deseamos á la siempre simpática muchachada de Nacional grata estadía en la vecina metrópoli.

DE TODAS PARTES

Un aparato para resusitar

Aunque hasta ahora únicamente se han criticado las experiencias «in ánima vili», el aparato es de tal sencillez y el fin que con él se propone su autor de un interés tan vital, que vale la pena de ser conocido.

Se trata de un sabio americano, Jorge Poe, descendiente del famoso literato Edgardo, que ha ideado un aparato para resucitar nada menos.

Se compone de dos cilindros, uno de los cuales está vacío, y el otro lleno de oxígeno. Ambos están provistos de un tubo de caucho que se adapta respectivamente á las narices y á la boca del presunto muerto, y el operador mueve rítmicamente como una respiración, dos émbolos colocados dentro de los cilindros.

El émbolo del cilindro vacío extrae los gases deletéreos acumulados en el organismo, mientras el otro envía á los pulmones el oxígeno que contiene.

Por este procedimiento han vuelto á la vida en seis minutos un conejo muerto con una fuerte dósis de morfina y de éter y un perro asfixiado con acetileno.

Naturalmente, está destinado sobre todo, á los casos de asfixia, ahogados y otros similares. El inventor ha hecho pruebas también con los beodos, y parece que con unos cuantos golpes de émbolo disipa la borrachera más monumental.

Botes portátiles

No puede desconocerse la importancia que para los aficionados á los deportes náuticos tiene la reciente invención de los botes portátiles.

Esto de poder uno guardar sus barcos en su casa y tenerlos perfectamente dispuestos en el momento apetecido, y cuando llega el caso transportarlos uno mismo cómodamente, ya encerrados en una mochila, ya arrollados como una manta de viaje, es, realmente, el colmo de la comodidad.

Todas estas ventajas resultan de la construcción especialísima de estas nuevas embarcaciones.

El maderamen está ventajosamente substituido por la tela impermeable que por medio de una armadura interior, toma la forma de un bote al desdoblarse los muelles, como si se tratara de un sombrero clac.

Su peso es, por consiguiente, ligero, y como conviene á un bote transportable.

La longitud del barco es de cuatro metros por setenta centímetros de ancho.

En Alemania han tenido gran aceptación esos botes y se han utilizado en los ríos, no solamente á remo, sino con el empleo de velas.

MUNICIPALES

Arrendamiento

Los señores Herrera y Domínguez se presentaron ayer á la Junta pidiendo autorización para colocar, durante la próxima estación veraniega, sillas en los alrededores de la playa Ramírez.

Chapas de nomenclatura

El señor Guillermo Michaelson hizo entrega ayer á la Municipalidad de las muestras de las chapas de nomenclatura que ofreció presentar de acuerdo con una propuesta que formuló.

Poda de árboles

El perito agrónomo de la Dirección de Parques y Jardines, señor Luis Guillot dió comienzo ayer á los trabajos relacionados con la poda del arbolado de la ciudad.

MARITIMAS

Desembarque de equipajes

El 1.o del corriente entrará á regir el nuevo reglamento y tarifa para el desembarque de equipajes últimamente propuesto al Gobierno por la Comisión organizadora de los servicios portuarios y sancionado por aquel.

Son notorios los abusos que diariamente cometían los changadores con los pasajeros siendo motivos de continuos incidentes. Por la nueva reglamentación y tarifas, quedan subsanados todos esos inconvenientes.

Vapores en viaje

El Venezuela de la Compañía La Veloce pasó el día 25 de Junio por Las Palmas, en viaje de Montevideo á Génova.

—Telegrama de Burdeos anuncia que el paquete-correo francés Atlantique llegó ayer á aquel puerto sin novedad.

Varias Noticias

Exhibición

REGISTRO CIVIL

ATANASIO SEOANE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Junio de 1908

Francisca Dubroca de Seoane, esposa; Eufemia S. de Tocavent, Santiago, Leopoldo y Gervasio (ausente) hijos; Ramón Seoane, hermano; coronel Eduardo Dubroca, padre político; hermanos políticos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Miguelete 271.
Cementerio Central.—Unica invitación.
Se ruega no enviar coronas. (Empresa: Urta y Cía.

CALIXTO AGAZZI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Mayo de 1908

Catalina F. de Agazzi, esposa; Abraham, Santiago, Natalio, Juan, Miguel, y Calixto, hijos; María (ausente), Santiago, Raquel, Margarita, Francisco y José Agazzi, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a usted y familia, para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el día 1.o de Julio, en la iglesia de San Agustín (Unión) á las 9 y 1/2 a. m.

Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá por tarjeta.

Enrique Barbagelata, 31 años, empleado, italiano, con María Massa, 22 años, oriental.

Defunciones—Hé aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Ramón García, español, 40 años, casado, Figueroa 87.

40 potros y yeguas de tiro

Cruzas: Percheron, Anglo-Normando, Hackney y Yorkshire.

Espectáculos

RECLAMOS

LIBRAIRIE THÉÂTRALE
30, RUE DE GRAMMONT, 30—PARIS



AVISOS DEL DIA

JOCKEY CLUB

PARA COCHE

P. de León y Dutra

EL VIERNES 3 DE JULIO

JUDICIALES

COMERCIALES

VARIOS

GUIA PROFESIONAL

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

INGENIEROS

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio.—Solís 28. 385-v-jl.18.

AVISOS



ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas.
Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerias.

GRATIS Á LOS HERNIOSOS

Un sencillo método que ha curado á cientas de personas sin dolor, sin peligro, sin detención del trabajo, ó pérdida de tiempo.

Á TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, pero que se efectúa una cura de manera á pasar sin braguero.

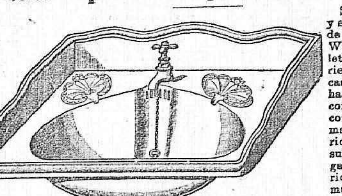
A fin de convencer á usted y á sus amigos herniosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos de hacer una prueba, que no le costará nada á usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos casos.

No mande usted dinero; simplemente llénese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y después de contestar á las preguntas, corte el cupón y diríjale á Dr. W. S. Rice, ... Stonecutter, Street, London E. C., England.

CUPÓN (S 24)

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde $ 3 hasta 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e.24-pm

Agua mineral Juvens



Envasada en botella transparente, con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS . . . . Docena de botellas de un litro **$ 0.80**

Compañía Salus

170, CERRITO, 170
Los dos teléfonos.

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90 esquina Andes
Casa introductora de máquinas y útiles en general — Establecida en 1852

MOLINOS A VIENTO Para sacar agua y de fuerza motriz

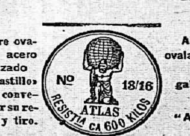


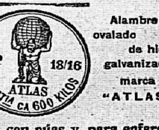


A precios módicos. CAÑERIA EN GENERAL. CAÑOS DE GOMA



Alambre ovalado de acero galvanizado Marca «Castillo» El más conveniente por su resistencia y tiro.

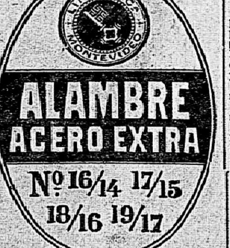




Alambre ovalado de hierro galvanizado marca "ATLAS".

Alambre galvanizado para cercos, alambre con púas y para enfardar. Guadañadoras "La Criolla", Prensas para pasto.
ROMPEDORAS DE MAIZ CON MARLO.
Arados "El Victorioso". Arados Collins. Rastras.
Aceite para máquinas y para cilindros, grasa mineral. 1182-ja.1

LINCK Y C.ía



PIEDRAS, Número 201
MONTEVIDEO

BANCO MERCANTIL DEL PARAGUAY

Dividendo por el año 1907

Se comunica á los tenedores en esta plaza, de acciones de dicho Banco, que á partir de la fecha, el Banco Francés-Supervielle y Cía. abonará el dividendo de 14 o/o acordado por la Asamblea del 27 de Mayo ppdo. celebrada en la Asunción y que corresponde como sigue:

$ 140 curso legal paraguayo á las numeradas de 1 á 10.000.

$ 70 curso legal paraguayo á las numeradas de 10.001 á 20.000.

Montevideo, 15 de Junio de 1908.
1247-jn.15-v.jl3. Supervielle y Cía.

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL, y de las MUCOSAS, Higiene del TOCADOR. (Soins intimes)
Empleada con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Junio, 26

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes .	69 40 o/o
4.700	para mañana .	69 40
8.640	para fin de Julio .	69 90
9.400	idem idem . .	70 —
4.700	idem idem . .	70 —

Empréstito de Conversión

$ 1.305 50	para mañana . .	92 — o/o
2.238	idem idem . .	92 —

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Julio	44 80 c/u
100 idem idem fin de mes .	44 40
200 idem idem	44 50
200 idem para fin de Julio .	44 90
100 idem idem	45 —
100 idem idem fin de mes .	44 60
100 idem idem fin de Julio .	45 —
200 idem idem	45 —
100 idem idem	45 —

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Julio .	70 — o/o
3.760	al contado . .	69 50
4.700	para fin de Julio .	70 —
23.500	idem idem . .	69 90
14.100	idem idem . .	69 90
9.400	idem idem . .	69 90
23.500	idem idem . .	69 90
14.100	idem idem . .	69 90
9.400	idem idem . .	69 90

Empréstito de Conversión

$ 1.865	al contado . .	91 50 o/o
1.865	para mañana . .	91 70
2.797 50	idem idem . .	92 —
1.865	idem idem . .	92 —
1.865	idem idem . .	92 —

...les de las carnes congeladas del Plata son: Novillo, cuartos delanteros 2 chelines 2 peniques. Cuartos traseros 2 chelines 4 peniques y 2 chelines 3 peniques. Mercado pesado.

Capón, 2 chelines y 2 id. 4 peniques.

BUENOS AIRES, 26—El precio del trigo sostenido. El trigo barletta, especial, consumo se cotiza á $ 8.00. Superior á $ 7.80. Para exportación el trigo barletta se cotiza á $ 7.85. Trigo para pan a $ 7.75 puesto en darsena. Maíz amarillo superior á $ 5.30. Morocho superior á $ 6.00. Para exportación se paga $ 5.30 por el amarillo superior. El lino se ha afirmado. Se cotiza á $ 11.00.

Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Julio á $ 7.90. Para Setiembre a $ 8.80. Maíz para Julio a $ 5 30. Para Agosto á $ 5 35. Para Setiembre a $ 5.40. Lino para Julio á $ 11.25.

La aduana ha recaudado $ 497.719.59 papel y $ 3.019.67 oro.

Empréstito de Conversión 1905

Ayer á las 2.30 p. m. se efectuó la licitación para adquirir títulos del Empréstito de Conversión 1905, 5 o/o oro, hasta la suma de 27.500 pesos.

Las propuestas se abrieron en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

La propuesta más baja fué de 91.68 y la mas alta de 91.95.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 66º trimestre (término 1.º Agosto 1908) . .	$ 1.060.485 85
Entregado en el mes de Mayo .	» 500.910 69
Total	$ 1.561.396 51
Entregas en Junio hasta el día 24.	$ 555.634 86
Junio 26 correspondiente al día 25.	» 16.431 61

Santa Lucía, queche nacional Nemo, á Luis Parma, con 393 sacos trigo, 5 ... lana.

DIVERSOS MERCADOS

En el Stock Exchange

LONDRES, 26—El mercado en ... sus acciones permanece inactivo. ... operaciones que se realizan son de escasa importancia y parece que todos se mantienen á la expectativa.

En el mercado monetario hubo ... abundancia que lo ha caracterizado en los últimos tiempos y los descuentos no sufrieron alteración.

Renta francesa

PARIS, 26—La renta francesa al 3 por ciento se cotizó al tipo de 91.60 ... sin el cupón.

Consolidados británicos

LONDRES, 26—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 87 1/2 o/o al contado, y á 87 9/16 ... para Julio.

Consolidados alemanes

BERLIN, 26—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta B... al tipo de 90.75 o/o.

Títulos japoneses

LONDRES, 26—Los títulos japoneses al 4 por ciento se han cotizado hoy al tipo de 84 1/4 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 26—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados a 82.50.

PARIS, 26—Los títulos imperiales rusos se cotizaron al tipo de 97.80.

LONDRES, 26—Los títulos rusos ... cotizaron a 97 80.

Ferrocarriles uruguayos

TRIBUNALES

VARIOS

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORIANA

(Á 2 HÉLICES) Capitán: F. E. KITE
Saldra el 3 de Julio de 1908

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

(Á 2 HÉLICES)—Cap. T. M. Taylor R.N.R.
Saldrá el 19 de Julio de 1908

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORTEGA

(Á 2 HÉLICES)-Capitán W. STYER
Saldra el 27 de Junio de 1908

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

(Á 2 HÉLICES)—Cap.: R. ARCHER
Saldrá el 12 de Julio de 1908

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas: «White Star y Cunard»; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.—También expide la compañía pasajes para los principales puntos de Europa, vía Liverpool.—Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.—Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 días.—NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGEETES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567

JARABE VIDO

al Heroina y al Bromoformo

CALMA prontamente la **TOS** y **CURA** de un modo seguro los *Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.*

PASTA VIDO

al Heroina y á la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en *COURBEVOIE*, cerca de *PARIS*.
En *Montevideo*: LUIS FELIPE REY y Cía. y en todas Farmacias y Droguerias.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Triton, San Martin, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados

Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

Navigazione G. Italiana

Societá reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

SARDEGNA

Comandante: BARBIERI
Saldrá el 2 de Julio de 1908
Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

Regina Elena

Comandante: BARABINO
Saldrá el 22 de Julio de 1908
Para Barcelona, San Vicente, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante: RAFFO
Saldrá de B. Aires el 8 de Julio de 190[illegible]
Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

CŒUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:
Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO:
Don Federico Paullier.
VOCALES:
Don Rufino Gurmendez.
» Agustín Moratorio.

DIRECTORES SUPLENTES:
Don Juan B. da França Mascarenhas.
» Bautista Braceras.
Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO:
Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE:
Doctor Domingo B. Agustini.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER (EMILE). L' année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica	$ 0 90
ARAUJO (O.) Atlas escolar de la República O. del Uruguay, 1 tomo	0 50
LOPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias anexas, 8 tomos encuadernados	45 00
VICENS. Zootecnia general aplicada á la cría caballar, 1 tomo encuadernado	4 20
ACHILLE (V. A.) Tratado de metodologia, 1 tomo tela	1 50
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela	1 30
DOCTEUR (CARLOS). Por un titulo (novela original) 1 tomo rústica	0 40
FERRY (G). El Indio Costal ó El Dragón de la Reina, 1 tomo rústica	0 40
LAURENT. Historia de la Humanidad, 18 tomos encuadernados	60 00
SECHÉ (LEON). Hortense Allart de Méritens, 1 tomo encuadernado	2 70
ALLART DE MÉRITENS (H). Lettres inédites á Sainte Beuve, 1 tomo encuadernado	2 50
B. D. Libro 1.° de Gramática Castellana, 1 tomo	0 40
LEROUX (GASTÓN). El misterio del cuarto amarillo, 1 tomo rústica	0 40
LASSAR COHN. La química en la vida corriente, 1 tomo tela	1 40
LAVALLE COBO. Voces perdidas, 1 tomo tela	0 50
HOSPITALIER. Formulaire de l' electricien et du mecanicien, 1 tomo tela	3 50
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela	3 70
MIR (JUAN). Rebusco de voces castizas, 1 tomo tela	3 50
FOSSIO (MANUEL B.) «El Greco». Su vida y obras, 2 tomos tela	8 00
SILZ "Nuevo sistema de curación natural", 2 volúmenes	7 00
CESAR CANTÚ "Historia Universal" 11 tomos encuadernados, última edición	55 00
ZEROLO "Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos	12 50
LAVISSE ET RAMBAUD "Histoire générale du IVe. siècle á nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur	60 00
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados (última edición)	4 50

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el 4 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 18 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajeros ocúrrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
AMAZON (Capitán: H. F. Rudge)	Junio 26/908
ARAGON (Capitán: H. D. Doughty)	Julio 10/908
ARAGUAYA (Capitán: James Pope)	Julio 21/908
AVON (Capitán: L. R. Dickinson)	Agosto 7/908

Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal de 1er. viaje

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 de Junio de 1908, para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes **MAUMUS y DÓDERO.—Misiones núm. 58.**

SOCIÈTÉ GENERALE

De Transports Maritimes á Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Les Alpes

Comandante: LAZARINI
Saldra el 16 de Junio de 1908

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Tenerife y Marsella.

VAPOR FRANCES

Pampa

Comandante: RAVEL
Saldrá el 8 de Julio de 1908

Para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para mas informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

SIRIO

Saldrá el de Julio para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranagua, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

ESTRELLA

Saldrá el 7 de Julio para Asunción, Porto Murtinho y Corumbá.

Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emitense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por más informes ocurrir á la Superitendencia: **Piedras núms. 162, 164 y 170.**

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao, Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $16. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 7.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS y Cía.

Calle Misiones 101

BRONQUITIS, RESFRIADOS, CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del **Dr. FOURNIER**. Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada.

Medalla de Oro — Paris 1885 — BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas *En la Exposicion, Paris, 1870* — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — *Fournier* — PARIS — Paris 1886

REPRODUCCION DE LA CAJA

Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía. y en todas Farmacias y Droguerias

---

Antigua Casa OLIVA y SCHNABL

Suc. PABLO FERRANDO

Calle SARANDI N. 262

MONTEVIDEO

SECCION ORTOPEDIA

Construcción sobre medida de Piernas, Brazos, Pies y Manos artificiales, Corsets Anatómicos, y para mal de Pot; Corsets Ortopédicos, y para afecciones cardíacas.—Aparatos para Coxalgía.—Pie Bot y Ankylosis del pie.—Curbatura de la Tibia, desviación de la rodilla.—Cinturas contra el onanismo.—Muletas, Medias elásticas, Bragueros y Fajas de todas formas y clases.

Los precios no admiten competencia.

Las señoras serán atendidas por persona competente de su sexo.



La casa se encarga de sacar modelos de yeso para a confección de aparatos sobre medida.



158-en3-p.m

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328

Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

[illegible]-pm.en.11

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

CONVOCATORIA

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Pedro Rebour, para la reunión que tendrá lugar el día 17 del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en las oficina, Rincón 109, á disposición de los acreedores, por el término de diez días. —Montevideo, Junio 25 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano público.

N.1316-v. 25 Jun.

LINCK Y C.ía



PIEDRAS, Num. 201
MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles extranjeros

Rico piano alemán, alfombras, cortinas, plantas y demás que adorna la casa calle Maldonado número 311, entre Santa Lucía y Ejido, que pertenecen al señor Rudolf Weber, cónsul del imperio alemán.

EL DOMINGO 28 del corriente Junio á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse del país.

Todo el mobiliario extranjero que adorna esta casa y que se compone de salón, escritorio, dormitorios, comedor con servicios de porcelana y cristalería completos, adornos, plantas y demas á la vista.

La casa podrá visitarse el día antes de una á cuatro de la tarde.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al día siguiente.

1275-jn.19

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS

De alhajas, brillantes, diamantes, perlas y otras piedras preciosas.—En mi nuevo local, calle Piedras 115.

EL MARTES 30 del corriente Junio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, gran cantidad de alhajas, por cuenta de varias casas de préstamos.

Anillos para hombre, señoras y niños, marquesas con brillantes, perlas, diamantes, cadenas de oro 18 para relojes, prendedores, alfileres, rosetas, lonjines-reloj de fantasía, cadenas, cigarreras, navajas de afeitar, boquillas.

Artículos de fantasías para bazar

Revólvers, puñales, medallones y demás artículos que estarán á la vista el día del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo se efectuará en el acto ó al día siguiente de mañana.

1307jn23.

José B. Gomensoro

De 53 solares de terreno

¡Con la base de $ 0.20

El metro al contado!

El remate se efectuará en mi Salón de Ventas, calle Piedras número 115, entre Solís y Colón.

EL MIERCOLES 1.o de Julio á las dos en punto de la tarde remataré 53 lotes de terreno situados en el Barrio General Garzón, que se encuentra pasando la curva de Maroñas, sobre la calle que va al Hipódromo.

La base de venta son veinte centésimos el metro, al contado.

Hay varios solares con frente á la calle por donde corre el tranvía á la Unión y Maroñas, cuya electrificación se hará dentro de breves días.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Durán y Vidal, calle Misiones 140, quien otorgará la escritura de compra. Los gastos de ella, por cuenta del comprador.

Planos é informes en mi casa, Piedras núm. 115. 1265-17 jn.

José B. Gomensoro

Judicial—Al mejor postor

De la casa calle Gaboto 144a, Entre Lavalleja y Rivera
Muy bien situada
Venta en la misma

EL LUNES 6 de Julio á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta casa con jardín y comodidades para familia.

Léase el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la finca en él construida, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 13 metros 744 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto núm. 144 a, por 22 metros 334 milímetros de fondo al Este, lindando por el Norte y Este con la sucesión de don Fermin Jeregui; y por el sud con don Manuel Pérez, formando una área total de 306 metros 95 decímetros 84 centímetros y 96 milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1261-jn17.

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja

CON GRAN SOTANO INDEPENDIENTE

Calle Mercedes N.° 50

Lindando con el Teatro Urquiza

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 3 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré por repartición de bienes y al mejor postor.

Esta magnífica casa baja que reúne toda clase de comodidades para familia numerosa, de construcción sólida y elegante, consta de salón, ante sala, comedor, escritorio y otra pieza, un cuarto con escalera para otro alto, costurero, 6 dormitorios, cuarto de baño, 3 cuartos altos para servicio, 2 despensas, cocina, 3 w. c., 3 patios, dos claraboyas, zaguán estucado con cancel. Además un sótano de todo el terreno con entrada independiente, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Alquilada barata.

El terreno mide 10 metros 56 por 42 metros 60.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

NOTA—La casa podrá visitarse, solamente los días lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 de la tarde. 1136-jn 13

Pidiendo una tarjeta en mi casa, calle Piedras núm. 115.

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE MINAS

La casa calle Maldonado

Perteneciente á la sucesión de doña Serafina Fuentes de Darrua.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las dos de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la casa que contiene, situado en la calle Maldonado de la ciudad de Minas, compuesto de 21 metros 47 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo que linda por dos costados con D. Isidro Escudero y por sus fondos con doña Regina P. de Silveira. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1262-17 jn.

Jaime Maeso

Notable remate de valiosos solares con frente á las calles Arenal Grande y República entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.

En el centro de una edificación sorprendente y de las fábricas, talleres y todos los establecimientos industriales que tanto prestigian aquella parte de la ciudad.

Es localidad de gran porvenir donde la tierra se valoriza día á día.

10 soberbios lotes, distante una cuadra de la calle Sierra y del eléctrico con empedrados pagos y distantes apenas 20 metros de la calle Cerro Largo.

Ruego los visiten y así podrán apreciarlos debidamente, y después todos se interesarán en comprarse uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 28 del corriente Junio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, con orden de liquidar á cualquier precio, 10 magníficos solares con frentes que varían de 9 á 11 metros sobre las calles Arenal Grande y República entre las de Orillas del Plata y Cerro Largo, por fondos de 38 á 50 metros. Como hay varios lotes contiguos puede el comprador tomar el área que guste, para construir amplias casas con jardín, ó establecer cualquier industria.

Aquello es un centro de progreso, donde se edifica sorprendentemente, y donde la tierra es solicitada y mejora de precio día á día.

Las fracciones grandes, centrales es difícil encontrarlas y no se debe perder esta única ocasión.

Para ver el plano y demás Plaza Independencia núm. 79. Títulos buenos. Por cada solar consignarán 60 pesos.

1266.

José L. Laugarou

En su local «El Tattersall»

Agraciada 50, esquina Cuareim

EN VENTA PARTICULAR

Un hermoso lote de toros Durham, Hereford y Polled Angus, importados en estos últimos días de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

DETALLE:

18 toros Hereford especiales, entre ellos 4 buenos padres de Cabaña, animales de gran sangre y excelente pedigrée.

4 toros Durham rosillos y colorados, sangre Crushiam, gran pedigrée.

2 toros Polled Angus de 20 meses.

Entre los Hereford hay varios ganadores de 1.os y 2.os premios en las exposiciones celebradas últimamente en Inglaterra.

Próximamente se recibirá de Inglaterra un hermoso lote de toros Durham, animales elegidos en las principales cabañas.

Para ver esos animales ocurrir á dicho local todos los días, de 9 a. m. á 12 y de 2 á 5 p.m. N.1318-10-p.

Antonio S. Zorrilla

AL MEJOR POSTOR

¡AL SUD! ¡AL SUD!

Buena propiedad de bajos—¡Soberbia ubicación—Precios esquina—Hermosos frentes sobre las calles Maldonado núm. 279 y Yaguarón—Ocupada actualmente por el almacén «La Buena Estrella».

Esta linda finca tiene un gran porvenir por su importante ubicación y por la buena distribución de su edificio, que se presta para casa de negocio y á la vez para casa de familia, por tener entrada por separado por la calle Maldonado número 279.

Las comodidades son las siguientes:

Un gran salón con dos frentes, sobre las calles Maldonado y Yaguarón, ocupado por el almacén de «La Buena Estrella», 3 piezas corridas, un comedor, cuadrando el patio, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, algibe, caño maestro, zaguán, primer patio de mármol, segundo patio de baldosas y grandes sótanos en todo el frente sobre Yaguarón.

Materiales de primer orden, tirantería de fierro y recientemente pintada.

Area: 10 mtr. 50 de frente á la calle Maldonado, 18 metros 0'37 sobre Yaguarón: area total, 190 metros.

Alquiler, 40 pesos mensuales.

Recomiendo este remate á los que buscan propiedades bien ubicadas, de porvenir y segura renta.

EL DOMINGO 5 de Julio, á las tres de la tarde, venderé esta linda casa esquina, al mejor postor y al contado.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

La finca puede ser visitada todos los días.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194. N.1317-25-Jn.

A. Salvagno y J. Jubin

De los ricos muebles de sala, dormitorio 3 cuerpos, rico comedor y demás muebles de pertenencia de señor A. Molfino.—En nuestra casa de remates, Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO, 27 del actual, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, los ricos muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, que se hallan expuestos en nuestra casa de remates. 1313-jn.24.

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en él construida, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 448 milímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de 1000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la retaza, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodríguez contra la de don Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 jn. 16.

Juan C. Carve

LLEVANDO EL MARTILLO:

VICTORICA Y MUIÑOS

Avisamos á los interesados en el remate del gran lote de vacunos de leche que efectuaremos judicialmente en la

Cabaña Lerena

que á causa del mal tiempo hemos suspendido ese remate para el

Domingo 28 de Junio

A las 10.30 de la mañana

De la Estación Central saldrá un expreso el día del remate á las 10 de la mañana. Los boletos para ese tren se venden en nuestro escritorio Ibicuí número 255 y 257.

Advertimos que se arrienda el campo pudiendo los interesados dirigirse por datos á la señora Julia Joanicó de Lerena, calle Buenos Aires 102. 1291-jn.20

Fernando Pou

De materiales de construcción

Existentes en el terreno sito en la calle Andes núm. 119, entre Colonia y Mercedes, todo en pie.

Por cuenta y orden de quien corresponda

El 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., se procederá á la venta de todos los materiales existentes en el solar de terreno indicado por desalojo, y consistiendo en:

1 galpón tijera de 19 por 9.80, techo de zinc.

159 mts. cuadrados piso: 120 mts cielo razo.

15 tirantes de 3 por 9 largo y 9 por 80.

Un techo á dos aguas de 9.30 por 9.30.

16 puertas y ventanas, barandas de hierro, cuatro ventanas con balcones, tirantes de tabiques, ladrillos de tabiques, etc., etc.

Base de venta 550 ps.

Nota: Se oyen ofertas particularmente hasta el día del remate.

¡Ojo constructores!

Los materiales en venta representan el triple de la tasación.

Por más datos ver al rematador calle 33 número 147.

Venta al contado A recibirse en el acto del remate. 1182-jn 18